

Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 900 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 4156
Viernes 10 de noviembre de 1922
CINCO EDICIONES DIARIAS
Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

La disyuntiva

Una breve glosa a las palabras del señor Millán-Astray; son tan elocuentes que no precisan comentario. España entera contemplará con simpatía y admiración a este bravo caudillo que, en tiempos tan faltos de verdaderos espíritus militares y patrióticos, ha sabido ser el genuino representante de las gloriosas tradiciones de la Infantería española.

El acto del ex jefe del Tercio sería por sí solo, en cualesquiera circunstancias, un acontecimiento importante; sin embargo, su magnitud se eclipsa ante la causa por que el señor Millán-Astray se ha visto obligado a separarse del Ejército.

¿Quién puede negar ya la existencia de un poder oculto que maneja al Ejército y, por el Ejército, a los Gobiernos? Ciertamente, el Ejército español está escribiendo las páginas menos honrosas de su historia y ¿por qué no decirlo?—de su historia y ¿por qué no decirlo?—de sus menos militares. No nos referimos a la indisciplina. La insubordinación, la rebelión, el golpe de Estado, pueden constituir un hecho glorioso en la vida de una colectividad militar. Al menos, esos actos revelan arrojo, virilidad, gallardía... Pero ¿diputamos indigno de quienes ven el uniforme el laborar subrepticamente y en la sombra, sin tener el valor moral de arrostrar las consecuencias de sus actos.

Y el Ejército no debe forjarse ilusiones: por ese camino quedará herido de muerte. No la fuerza física, sino los factores morales aseguran la vitalidad de los Cuerpos armados. En la disciplina, la lealtad, la fidelidad a los pactos concluidos, el sacrificio de la existencia ante el bien público, son las raíces de la fortaleza del Ejército ante sus propios ojos y ante los del pueblo. A donde pueda llegar un Ejército que pierda la estima popular, nos lo dice el Ejército italiano: después de la guerra, la oficialidad no podía salir con uniforme de la calle. Y la reacción contra ese estado de espíritu fue, como es sabido, una de las causas del nacimiento del fascismo.

¿Y qué pensar del señor Sánchez Guerra? Ayer mismo aseguraba por su honor el presidente que nunca como ahora puede afirmarse que la corrección que se desenvuelven sus funciones los argumentos a los cuales se alude es perfecta. Y acababa de arrogarse el Arma de Infantería la resolución por plebiscito de un negocio que incumbe privativamente al Gobierno! Tampoco es decorosa la situación del señor Sánchez Guerra. Mas no queremos ser duros en la censura al primer ministro; nos hacemos cargo de la situación difícilísima en que se encuentra, y no se nos oculta que debe concederse un plazo para que medite sus providencias.

Entendemos que sólo cabe la disyuntiva de Maura. O se sienta el Gabinete con fuerza para gobernar y goberna de hecho, o, desprovisto de los indispensables medios coercitivos, deja el paso franco a los que hacen imposible toda obra de gobierno para que ellos mismos empuñen de una vez el Poder, que están mediatizando desde hace tantos años.

Ruptura de relaciones entre Rusia y Polonia

ELVSE, 9.—El representante de Rusia en Varsovia, Obolenski, ha manifestado que saldrá inmediatamente para Moscú. Polonia ha llamado a su embajador en la capital rusa, Knoll, a quien el Gobierno ruso no ha aceptado las credenciales. La causa de esta ruptura diplomática parece haber sido el empuje de Rusia en que Obolenski fuera reconocido por Polonia como ministro plenipotenciario y no sólo como representante diplomático, y el haber hecho depender de esta cuestión la aceptación de las cartas credenciales de Knoll.

El Premio Nobel a Benavente

ESTOCOLMO, 9 (urgente).—La Academia de Suecia ha concedido el premio Nobel de literatura para 1922 al insigne autor dramático español don Jacinto Benavente. El premio asciende este año a más de medio millón de francos.

Nuevo embajador italiano en Madrid

(De nuestro servicio especial)
ROMA, 9.—En sustitución del barón Fascetti, ha sido nombrado nuevo embajador de Italia en Madrid Paolucci del Calboli (?), antiguo embajador en Berna.—Daffina.

Otro donativo del Papa para Esmirna

ROMA, 9.—El Papa ha ordenado se efectúe una nueva remesa de 50.000 liras al arzobispo de Esmirna para que éste las distribuya, sin distinción de raza ni religión, entre todos los necesitados de dicha población.

ROMA, 9.—Se anuncia como probable la próxima elevación al Cardenalato de los arzobispos de Orleans, Sevilla, Milán y Bolonia y de los Nuncios en Sevilla (?) y Washington.—(Agencia Radio).

La determinación de Millán Astray

El señor Sánchez Guerra, enemigo de los "actos teatrales". Una espera de cuarenta u ocho horas. La decisión del jefe del Tercio es personalísima

Ante nuestra vista el importante documento que firma el señor Millán-Astray, y ante la innegable trascendencia de lo que en él se hace público, sentimos la necesidad de indagar cómo se ha llegado a esta situación y las circunstancias que la rodean.

Nos ha favorecido la casualidad como pocas veces, y por persona muy bien enterada del asunto, y que no es el ex jefe del Tercio, conocemos preciosos detalles que completan el documento del señor Millán-Astray.

Sabemos, por el mejor origen, que el jefe del Tercio, en los últimos días del mes de octubre, se esforzaba por producir entre sus subordinados una impresión de absoluta confianza en el Gobierno. Había prometido repetidamente al señor Sánchez Guerra al jefe del Tercio obrar en justicia y poner remedio a la deplorable situación que venían sufriendo los jefes y oficiales de la Legión, y aunque éstos a diario recogían pruebas innegables de no haber desaparecido la hostilidad de determinados elementos, por sumisión y respeto a su jefe sobortaban y permanecían indiferentes a todo acto, dándose por no enterados.

Las constantes reclamaciones de algunos oficiales eran acalladas por el señor Millán, que seguía confiando en el Gobierno, y aseguraba que pronto cesaría la anomalía y se volvería a la paz más completa. En tal situación de espíritu, el señor Millán fue haciendo, una tras otra, las órdenes de viajes, y pudo convencerse de que se trataba, no sólo de alejarle de África y el mando del Tercio, sino de España misma.

El Tercio tenía puesta toda su ilusión en el acto que se preparaba en Madrid. Entre los legionarios sólo se hablaba de la bandera y medalla que la Reina entregaría a la Legión y del recibimiento que en Madrid se les dispensaría. Desde el jefe de la Legión al último soldado de ella sólo hablaban de esto, y ya se efectuaban los preparativos para realizar la expedición cuando recibió el señor Millán la orden del jefe del Gobierno negando el permiso para la venida a Madrid de los legionarios, y hablando de su rotunda oposición a "actos teatrales".

La justicia, más aún, la defensa que el Tercio esperaba del Gobierno no era precisamente esa orden telegráfica. El señor Millán debió tomar en tal momento la determinación que hoy ha hecho pública; pero, atento a sus deberes, la recató a todos, y únicamente solicitó reglamentariamente permiso para venir a Madrid.

El mismo día de su llegada, a las seis de la tarde, audió ante el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno. No se conoce la escena que se desarrolló en el despacho del señor Sánchez Guerra; pero es cosa indudable que en aquel momento el señor Millán puso en manos del ministro su petición reglamentaria para obtener el retiro, y que el documento fue admitido y quedó en poder de él señor Sánchez Guerra.

Conocida ésta la situación en que el jefe del Tercio formulaba su voluntaria petición. ¿Acaso, no, y acaso también al enterarse de ellos sintió la lógica y natural alarma.

Millán Astray pide su separación del Ejército No lo entendemos

"Que diga la nación si quiere las Juntas o las rechaza." "El arma de Infantería está dividida." "Dentro de la disciplina militar el procedimiento plebiscitario conduce al régimen soviético"

"Las Juntas no me dejan cumplir mi mandato"

Pido mi retiro porque no quiero ni puedo continuar en el Ejército actuando en él dos poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa; yo sólo reconozco el poder del Gobierno y rechaza y me opongo al poder de las Juntas, y después de haber pedido mi retiro en una instancia que dice así:

«Señor: José Millán Astray Terrores, teniente coronel de Infantería, primer jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado de Estado Mayor, gentilhombre de cámara de vuestra majestad, condecorado con la Medalla Militar y con la primera Medalla Militar concedida para la bandera del Cuerpo de su mando y con la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por herido en campaña; caballero varias veces de la Orden Militar de María Cristina, de la del Mérito Militar roja de primera clase sencilla y pensionada, de la del Mérito Militar roja de segunda clase sencilla y pensionada, de la Orden de San Hermenegildo, y medallas: de la coronación de vuestra majestad, de la campaña de Filipinas y de las campañas de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, a vuestra majestad con el mayor respeto expongo: Que no pudiendo continuar en el mando del Tercio de Extranjeros, con vuestra majestad me honro, por ser imposible cumplir mi mandato por actuar en el Ejército del subversivo de las Juntas, conocidas por el nombre de Juntas de Defensa, a vuestra majestad suplico se digno concederle el pase a situación de retirado.

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de vuestra majestad, cuya vida guarda Dios muchos años para bien de la Patria.

Madrid, 7 de noviembre de 1922.—Señor: A los reales pies de vuestra majestad, José Millán Terrores.»

Y ya fuera del Ejército, me dirijo a la Nación para que juzgue y pido: QUE SEAN LOS ALCALDES LOS QUE, EN REPRESENTACIÓN DE SUS PUEBLOS, SE DIRIJAN AL GOBIERNO DICIENDO: «¿QUIEREN las Juntas de Defensa militares o las rechazan. Y A LOS DIPUTADOS Y SENADORES PARA QUE EN LAS CAMARAS DIGAN AL GOBIERNO si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan. Y A LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO PARA QUE LE ESCUCHEN.

La disciplina está relajada

Melilla, 15 de septiembre de 1922. Excelente señor don José Sánchez Guerra, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra: Le saludo con el mayor respeto y subordinación.

Con toda la eucuanimidad y después de haber meditado debidamente esta carta, la elevo a vuecencia en cumplimiento de mis deberes para con la Patria, el Ejército y el Arma de Infantería, a la que pertenezco.

Después de haber estado en contacto con la opinión pública y de haber escuchado los latidos del alma nacional, desde los aldeanos a las más altas jerarquías del Gobierno: obreros, agricultores, fabricantes, empleados civiles, negociantes, hombres que ejercen las artes liberales, clase media, aristocracia y clero, y dentro del Ejército: generales, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos, muy principalmente la de Infantería, y a los mismos elementos en África y en las tiendas de campaña, he obtenido la consecuencia rotunda de que la nación se encuentra divorciada de su Ejército y que no lo aprecia.

Juntistas y antijuntistas.

No es avelar ningún secreto a vuecencia que el Arma de Infantería se halla hoy dividida en dos sectores: unos, los que reconocen y obedecen las órdenes, pensamientos y direcciones que emanan de la llamada Comisión informativa del Arma de Infantería, y que su jefe también se titula representante y mantenedor de la Unión del Arma; y otros—entre los que se encuentra el que tiene el honor de dirigirse a vuecencia en esta carta—, en que dicha Comisión no reconocemos otros poderes ni facultades que los que taxativamente marca el real decreto de su constitución.

En esta carta, señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, sólo hablo a vuecencia como puede hablar un militar: en mi nombre únicamente, y sin otra representación que la modesta mía personal, y en esta forma, y sólo dentro de ella, porque para los efectos que en la muy respetable opinión y ánimo de vuecencia pueda tener me considero en absoluto sin el mando del Cuerpo que el Gobierno, con la sanción del Rey, me concedió.

Son los ideales que jalonen mi vida militar: amor a la disciplina, lealtad al Trono y fe en los altos designios de la Patria, traducidos en: AMOR A LA DISCIPLINA, manifestada en todos sus múltiples aspectos.

En el amor a la disciplina se niega terminantemente la aplicación dentro de la disciplina militar del procedimiento plebiscitario o régimen de mayorías, por ser absolutamente contrario a la esencia militar y por llevar dentro de sí inapelablemente el que, aceptado en un ejército el régimen de mayorías, éstas no las constituyen ni el general ni el Cuerpo de oficiales y si las clases y soldados, y que en el momento en que dentro de ese procedimiento plebiscitario la tropa demande su puesto en la votación, se habrá entrado de lleno y en absoluto en el régimen soviético, con la trascendencia y consecuencia que ello encierra. Y ahora, señor, paso a copiar lo que en un libro, recientemente publicado, que se titula «Las Juntas militares, por un amante del Ejército», del presente año, editado en Santander, y que su autor es un comandante del Ejército, el cual, en su página 356, dice: «Reflexione también la oficialidad cuanta es la fuerza educadora del ejemplo, pues si hasta ahora el soldado ha sido en nuestro Ejército modelo de disciplina, en ello entraba por mucho la impresión que recibía de cuanto veía a su alrededor. Pero si es otro el ambiente que respira en el cuartel, si no se convence de que la subordinación de unos a otros escalones jerárquicos y de todos al Poder legítimo es tan absoluta como la que a él se le exige, no hay que pensar en imposibles: se encontrará en camino de que vuelvan tiempos ya remotos pero muy tristes en nuestra historia, los tiempos del ¡que baile!, con la diferencia de que ahora aquello no se reduce sólo a gritos.

El procedimiento plebiscitario.

En el amor a la disciplina se niega terminantemente la aplicación dentro de la disciplina militar del procedimiento plebiscitario o régimen de mayorías, por ser absolutamente contrario a la esencia militar y por llevar dentro de sí inapelablemente el que, aceptado en un ejército el régimen de mayorías, éstas no las constituyen ni el general ni el Cuerpo de oficiales y si las clases y soldados, y que en el momento en que dentro de ese procedimiento plebiscitario la tropa demande su puesto en la votación, se habrá entrado de lleno y en absoluto en el régimen soviético, con la trascendencia y consecuencia que ello encierra. Y ahora, señor, paso a copiar lo que en un libro, recientemente publicado, que se titula «Las Juntas militares, por un amante del Ejército», del presente año, editado en Santander, y que su autor es un comandante del Ejército, el cual, en su página 356, dice: «Reflexione también la oficialidad cuanta es la fuerza educadora del ejemplo, pues si hasta ahora el soldado ha sido en nuestro Ejército modelo de disciplina, en ello entraba por mucho la impresión que recibía de cuanto veía a su alrededor. Pero si es otro el ambiente que respira en el cuartel, si no se convence de que la subordinación de unos a otros escalones jerárquicos y de todos al Poder legítimo es tan absoluta como la que a él se le exige, no hay que pensar en imposibles: se encontrará en camino de que vuelvan tiempos ya remotos pero muy tristes en nuestra historia, los tiempos del ¡que baile!, con la diferencia de que ahora aquello no se reduce sólo a gritos.

La oficialidad, contra las Juntas.

Todo lo expuesto, excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, tendría inmensa importancia y trascendencia para la nación si esto que se señala estuviese previsto por la oficialidad de nuestro Ejército, y, a pesar de ello, continuasen actuando dentro de los procedimientos cuyos males se señalan, pero no es así, afortunadamente, porque también he podido comprobar personalmente que en todo el Ejército, y de una manera más visible y palpable en el que está en campaña, existe la preocupación y el temor de que eso pueda ocurrir; lo ven remoto, aunque si posible, y además—esto es muy importante—existe también cansancio y fatiga ante la enemiga de la opinión pública al interpretar la actuación de las Juntas llamadas de defensa o Comisiones informativas, y esa oficialidad de todas las Armas y de todos los Cuerpos del Ejército desea vivamente que desaparezcan para que con ello, y al reconocer que no le es posible la vida al Ejército teniendo en cuenta la opinión y el espíritu nacional y los peligros que su actuación encierra, y que, pues, lo que han sido malamente interpretadas las finalidades a conseguir con la actuación de esos organismos—llámense Juntas o Comisiones—, se cede ante la realidad y, aunque haciendo constar la equivocación en que se incurre al juzgar de sus deseos, se cede ante la voluntad del país y se disuelven esos organismos, como demostración de la pureza de sus ideales y como acatamiento a la actitud de la nación con relación al Ejército. Pero este acto encuentra dificultades para su realización, por cuanto precisamente el medio de llegar a extirpar de una manera concreta esta desconfianza, ineludiblemente el tener que valerse del sistema de las mayorías, no autorizado por las reglas de la disciplina, y, finalmente, de la actuación al llegar el momento de exponer, en forma de imposición de las masas que pugna con la disciplina; y sólo hay un camino para que puedan exteriorizarse estos sentimientos, muy generalizados, muchísimo más de lo que las gentes se creen: el que sea el Poder constituido—al único que le compete en absoluto y por completo esta facultad—al que, valiéndose de sus atributos, lo ordene taxativamente.

Intranquilidad espiritual en el Ejército.

Consecuencia natural de los males señalados anteriormente, de la intranquilidad espiritual que reina entre la oficialidad del Ejército, que, consciente, se da cuenta de los gravísimos problemas que se van presentando, es la del decaimiento, desmoralización, apagamiento lento y progresivo de los entusiasmos militares, tristeza, y como último fin, decaimiento del espíritu militar, que es el que vigoriza a los Ejércitos y hace grandes a las naciones; y no mencionemos aquí la abnegación y el espíritu de sacrificio, porque estas altísimas virtudes, ante los embates que van sufriendo un día y otro con la pérdida de la fe y la esperanza, son virtudes que ya muy pronto se calificarán de remotas y que habrá que irse a buscar en los archivos y en las bibliotecas, y llegado esto, será imposible la existencia del Cuerpo que yo mando.

Ya otro haber expuesto, señor presidente del Consejo de ministros, la situación de nuestro Ejército: la sabiduría de vuecencia aumentada—si es posible—por la sabiduría del Gobierno, el conocimiento exacto y profundo que vuecencia tiene de los estados espirituales y morales de la nación y de su órgano el Ejército, me disculpan de seguir adelante en esta carta—que ya va siendo muy extensa—y ahora, excelentísimo

señor, escuche vuecencia mis palabras, que son dichas con la actitud y con el tono con que únicamente puede hablar un soldado ante sus jefes, cual es: el de la más absoluta, profunda y rotunda subordinación, y en esta forma y sólo yo (perdóneme vuecencia que insista en decirle que hablo yo solo), le pido, con el mayor respeto, que al considerar después de lo expuesto que los peligros que se aproximan son mortales para el Ejército y para la Patria, y que podrían estajarse con los remedios que muy modestamente expongo, ruego a vuecencia que si esa alta sabiduría que posee y esa responsabilidad que le corresponde como jefe del Gobierno le hacen apreciar como otro de mi opinión, se digno disponer el retiro del mando que ejerzo del TERCIO DE EXTRANJEROS, por considerarme incapaz para ejercerlo mientras haya dentro del Ejército organismos que, como la Comisión informativa del Arma de Infantería, ejercen autoridad con la que no es compatible el mando que yo ejerzo, y asimismo—y en el mismo tono suplicante—pido perdón a vuecencia para, al insistir en lo dicho, hacerlo presente que mi resolución está tomada dentro de la más perfecta eucuanimidad, y reúne, por lo tanto, las condiciones que ella exige.

Conferencia con Sánchez Guerra

Motivado por una enfermedad, me presenté en Madrid y tuve el honor de celebrar una conferencia con el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en la cual, con referencia a la extensa y documentada, hice presente los siguientes extremos:

La ratificación y explicación detallada de todos los conceptos de mi carta, señalando como puntos más importantes: la disolución de la nación y del Ejército; la división del Arma de Infantería; que la disciplina es incompatible con el plebiscito que condujo al soviético; que una gran parte de la oficialidad del Ejército desea la disolución de las Juntas; que los que no obedecemos a las Juntas no tenemos otros medios legales de manifestar nuestros deseos más que el de pedir justicia y apoyo al Gobierno para no caer en el régimen plebiscitario en la sedición; que el presidente de la Junta de Infantería ha decretado nuestra persecución y exterminio; que el estado del espíritu del Ejército requiere un cambio radical del sistema moral por estar influido por la derrota, por la falta de aptitud con que llegó el Ejército de socorro a Melilla, por la extensión y dificultades de la guerra de Marruecos, por permanecer aún los prisioneros sin rescatar, por el triste concepto internacional que de España se tiene, y que, de seguir por esta pendiente, caeremos en la vileza y en la esclavitud; que es un error de los Gobiernos el transigir con los procedimientos subversivos de las Juntas por el temor de creer que al disolverlas se producirían grandes trastornos en la vida de la nación, y esta opinión está avalorada por la aceptación del real decreto creando las Comisiones informativas disolviendo las antiguas Juntas de defensa, por las consecuencias que se desprenden de las actas y documentos de las mismas Juntas que son de debilidad, por el gran número de los que en Infantería estamos separados de ellas (más de 300 confinados por la misma Junta) y por las entusiastas adhesiones que de todos los sectores del Ejército y de la nación recibimos los separados. También recordé los peligros pasados: por la rebelión social de agosto del 17, por las Juntas de defensa de las clases del Ejército que fueron fuertemente exterminadas, por los planteamientos de los soldados en el rancho en los cuarteles, por la sedición de Zaragoza y por las quejas constantes y la separación de las Juntas de los dignos oficiales de la escala de reserva.

Protección para los no adheridos.

También hice presente la calidad de los bandos en que se dividía el Arma de Infantería y que los no adheridos a la Junta éramos todos jefes y oficiales de los llamados Cuerpos de choque y gloriosos batallones muy distinguidos en esta campaña. Hice presente que las votaciones en que se basan los plebiscitos están hechas sin detenimiento, con gran inconciencia, con coacción y con capción. Hice el análisis detallado del último cuestionario votado por el Arma de Infantería, y obtuve que las consecuencias que se desprendían de la lectura del mismo eran: que en el Arma de Infantería actual había un poder único, personal y subversivo, con cotizaciones, con persecuciones decretadas y con el apartamiento peligroso de otros Cuerpos igualmente honorables del Ejército. Y también hice presente al excelentísimo señor presidente que solicitaba el apoyo oficial del Gobierno para que se defendiera a los oficiales separados de las Juntas y a mí de las persecuciones de que somos objeto por la Junta del Arma de Infantería, manejada y dirigida por el coronel-presidente, que también se titula jefe de la Unión del Arma; e hice presente la necesidad absoluta de la derogación de la disposición modelando la forma de constituirse los Tribunales de honor, por ser éste empleado como arma de amenaza y persecución. Y, finalmente, dije que si se decretaba la disolución de las Juntas, la nación entera, la mayor parte de los jefes y oficiales la aceptarían, y que si hubiese alguna parte rebelde, los elementos fieles al Gobierno impedirían el imperio de la ley; haciendo también presente que no ha existido ni existe ni puede existir el juramento por el que se creen encadenados los oficiales del Arma de Infantería a la sumisión ciega a la voluntad de la Junta.

(Continúa esta información en tercera plana)

La suspensión de la vista de la causa por el asesinato del gerente de Altos Hornos

No comprendemos por qué ha sido aplazada la vista de la causa seguida en Bilbao por el asesinato del gerente de Altos Hornos. Pero una sola versión se nos ocurre, la que supondrá toda España: que así lo ha decidido el Gobierno. El asunto había llegado a tomar carácter político; y no es creíble que la suspensión haya sido acordada espontáneamente por la autoridad judicial.

Nos preguntamos una y otra vez: ¿Por qué ese aplazamiento? ¿Es que se ha temido la huelga general? Sería ello una claudicación, una flagrante cobardía, que la opinión habría de ver con muy malos ojos.

Nos creemos con especial autoridad para juzgar en este caso al señor Sánchez Guerra, nosotros, que condenamos y seguimos condenando el terrorismo oficial, y que, Dios mediante, insistiremos en ese tema, en cumplimiento de la que estimamos nuestra misión primordial: contribuir a formar la conciencia de nuestros lectores, según los principios de la moral cristiana.

Pero, al reprobar el terrorismo oficial, hacíamos presente al Gobierno que los crímenes sindicalistas obligan a aplicar la ley con todo rigor; le invitábamos a reformar las leyes vigentes, cerrando el paso a la clemencia y a la misericordia; le aconsejábamos ser, más que justo, despiadadamente justiciero, para extirpar de España la mala simiente terrorista.

De ahí nuestra estupefacción en el caso presente. No concebimos cómo el Gobierno haya podido inclinarse, ni en apariencia, ante los huelguistas de Bilbao.

Huelgas así, ya lo hemos dicho, son francamente revolucionarias en su finalidad, en su origen y en sus procedimientos; pero ésta de Bilbao, además de revolucionaria, es absurda, porque va contra una sentencia no dictada, prejuzgada injusta antes de conocerla. Esta pretendida coacción sobre un tribunal de justicia es en absoluto intolerable.

Son harto lentos los procedimientos judiciales ordinarios para la represión de los crímenes terroristas, que deberían juzgarse en forma sumarísima. Véase cómo en Inglaterra fueron justiciados los asesinos del mariscal Wilson al mes y medio de cometer su crimen. Aquí, van pronto a cumplir dos años, desde que murió el gerente de Altos Hornos...

En cierto modo, la ejemplaridad de un castigo está en razón directa de la prontitud con que se le aplica. Esa farsa de suspender las vistas, aplazándolas indefinidamente, está reñida con la seriedad de la justicia. Mucho se había demorado ya la tramitación de ese proceso de Altos Hornos; y viene un nuevo aplazamiento en circunstancias que parecen delatar una claudicación definitiva ante las turbas del sindicalismo revolucionario.

No lo entendemos.

INDICE-RESUMEN

El padre Vaughan, por Manuel Graña.....	Pág. 2
Desde Austria (La ciudad más cara de Europa), por Danubio.....	Pág. 2
Viv la Joya de la Patria, por El Amigo Teddy.....	Pág. 3
Palliques femeninos, por El Amigo Teddy.....	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas.....	Pág. 4
Círculo de Bellas Artes (Exposición Martínez Vázquez), por Hans.....	Pág. 4
Crónica de sociedades (El Abate Parías).....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 5
Noticias.....	Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Kelt Ruml»).....	Pág. 6

PROVINCIALES.—Los estudiantes de Barcelona protestan en pública manifestación contra la literatura pornográfica.—En Sevilla pronuncia una conferencia contra el analfabetismo, el ex ministro señor Cañal (pág. 2).

MARRUECOS.—Ha sido llevado un convoy a Axdir.—La aviación bombardeó concentraciones enemigas en Yebel Udia. Sale para Madrid el alto comisario con su familia y ayudantes (pág. 2).

EXTRANJERO.—Ha sido concedido a Benavente el Premio Nobel de Literatura. El señor Polucci ha sido nombrado embajador de Italia en Madrid.—El autor de la ley seca y el de las tarifas aduaneras han sido derrotados en las elecciones yanquis.—El Senado francés ha votado la confianza a Poincaré.—Los aliados han amenazado con medidas energéticas si los kemalistas persisten en su actitud (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 15,7 grados, y mínima, 7,6 grados. Temperatura máxima en provincias, 22 grados en Gijón, Valladolid y Alicante, y mínima, 1 grado en León y Cuenca.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

DE BARCELONA

El padre Vaughan

Es demasiado interesante la figura de este famoso jesuita inglés para que EL DEBATE no le dedique un recuerdo. El telegrama puesto en estas columnas hace cuatro días anunciando su muerte no lleva al ánimo de la inmensa mayoría de los lectores la silueta arrogante de este hombre extraordinario, guapo, elocuente, audaz, luchador y aventurero por instinto, artista y un poco «bohémio», cualidades que no podía disimular la humildad y gloriosa sencillez del religioso cuando la vestía. El padre Bernardo Vaughan, el primer orador sagrado de lengua inglesa, no era, sin embargo, un predicador en el sentido corriente del término. Se le definió como un periodista de los pilipetos porque, en efecto, su estilo, su arte, sus temas y la manera de presentarlos se salían de los moldes convencionales de la oratoria sagrada con un ímpetu de vida, avivamiento de expresión y eficacia avasalladora, que denunciaban al pintor y reformador de costumbres, misionero teólogo, misionero novelista, censor implacable de los vicios, satírico, ya mordaz, ya ingenioso; brillante, ameno y, a ratos, exagerado y superficial. Ningún predicador moderno ha sabido relacionar por modo tan literario los principios eternos del dogma católico con los problemas candentes de actualidad y con los mil incidentes trágicos y cómicos, ridículos y trascendentes del vivir cotidiano. Bajo aquellos apóstrofes llenos de santa indignación, empapados en amarga ironía o sarcasmo escarnecedor, con que castigaba la corrupción del día, con que fustigaba el alma compasiva, «Smart set», vibraba el alma compasiva, toda efusión evangélica, que sacudía las conciencias ataragadas, descendía a los tugurios de los miserables y amaba a los pobres y a los humildes con el ardoroso ímpetu de San Vicente de Paúl.

Era un alma sacerdotal. Aunque hijo de soldados, su padre era coronel, e inclinado a la milicia, como el caballero Inigo de Loyola, pronto su instinto militar varió de objeto, pero no de táctica, alistándose a los diez y nueve años en la Compañía de Jesús. Su madre, de linaje familia, se convirtió al catolicismo; dice que pasaba horas enteras leyendo a Dios que sus cánticos fueran todos sacerdotes y monjes. Y Dios la escuchó: ocho hermanos del padre Bernardo celebraron misa; todas sus hermanas fueron religiosas. De sus hermanas arrojó algunas piedras contra los balcones de dicho centro político.

El gobernador civil le agradeció su actitud frente a la pornografía e inmoralidad de las obras, enseñándole los folletos que tenía ya para dar la orden de retirarlos, entre los cuales se encuentra dicha obra de Belda. Entonces, Juan Rusiñol dio las gracias al gobernador, y le pidió permiso para hablar desde el balcón a sus compañeros, para darles cuenta del resultado de la entrevista, lo mismo que el gobernador al acercarse al balcón. Después los estudiantes, se retiraron cantando *Els Segadors*, sin que ocurrieran incidentes. Solamente hubo un pequeño frente al edificio que ocupa la Unión Monárquica Nacional, donde, al parecer, un grupo de muchachos arrojó algunas piedras contra los balcones de dicho centro político.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de la manifestación y de la entrevista que había celebrado con la Comisión de estudiantes, elogiando a éstos por su buena disposición en favor de la moralidad. Un periodista le dijo que se había comentado mucho que el gobernador hubiera permitido a los estudiantes cantar ante el Gobierno civil *Els Segadors*, a lo cual contestó el señor Ardanaz que era una manifestación ingenua propia de gente estudiantil, no suponiendo reto ni ofensa para nadie. Añadió: «Quiero actos como el de esta mañana para que me orienten del estado de la opinión barcelonesa.»

Según la Agencia Reuter el Gobierno de Angora se propone pedir a los aliados en la Conferencia de Lausana:

Primeramente. Posesión de todos los territorios incluidos en el pacto nacionalista, incluso también la zona de Mossul.

Segundo. Rectificación de la frontera de Siria.

Tercero. Indemnización de 6.000 millones de francos por el Gobierno de Grecia.

Cuarto. Denegación del derecho de Grecia a ocupar la Tracia occidental, procediéndose a un plebiscito en aquel territorio.

Quinto. Autonomía de todas las islas griegas en Asia menor; y

Sexto. Abolición del régimen de capitulaciones por el cual los extranjeros no pueden ser sometidos a los tribunales turcos.

El Gobierno búlgaro a su vez ha solicitado de los Gobiernos aliados ser admitido en las discusiones generales de la Conferencia, y no únicamente en la discusión referente a los Estrechos.

El acorazado yanqui «Pittsburg» ha zarpado de Gibraltar, con rumbo a Constantinopla, en previsión de posibles acontecimientos.

Mussolini ha informado al comisario italiano en Constantinopla de que el acorazado «Archimedes» ha recibido orden de marchar a Constantinopla. Sucesivamente se enviarán otras unidades para proteger a la colonia italiana, muy numerosa en Constantinopla.

Al recibir el ministro kemalista en Roma, Mussolini ha llamado su atención acerca de los peligros que puede ocasionar a Turquía la nueva actitud que ha adoptado.

La Conferencia EL DIA 20?

LONDRES, 9.—Con motivo de la gravedad de la situación en el próximo Oriente, los Gobiernos de Londres, París y Roma continúan en estrecho y permanente contacto.

Paralelo a la apertura de la Conferencia de Lausana.

En el Foreign Office se cree que dicha Conferencia se abrirá el día 20 del corriente mes.

La DELEGACION TURCA EN CAMINO

CONSTANTINOPLE, 9.—En respuesta a un mensaje del gran visir, Mustáfa Kemal declara que Angora se quien representará a los turcos en Lausana.

Los plenipotenciarios turcos que han de intervenir en la Conferencia de la paz son Ismet Bajá, Rechid Bajá y Sawfet Bajá, el cual actuará como secretario general de la Conferencia.

La Delegación ha embarcado hoy en Esmirna para Brindisi. Llegará a Lausana el día 11.

Funciona ya el Banco de Rusia

MOSCÚ, 9.—El día 1 de noviembre se ha abierto el Banco Industrial de Moscú. El capital es de nueve millones de rublos, que al cambio actual representan 2.500.000 rublos oro.

Además de esta suma el Banco dispone de 2.000.000 rublos oro en mercancías. El financiero sueco Ashberg figura al frente de la Empresa.

Los estudiantes por la moralidad

Una manifestación contra las obras pornográficas

BARCELONA, 9.—Esta mañana en los alrededores de la Universidad, donde habíanse muchos estudiantes, comenzó a extenderse la idea de celebrar una manifestación para protestar contra la publicación del libro de Joaquín Belda, titulado «Cataluña».

En ordenada manifestación se dirigió por las ramblas, calles de San Jaime y San Fernando para desembocar al paseo de Isabel, donde se encuentra el Gobierno civil. Los estudiantes se estacionaron ante el Gobierno civil, cantando *Els Segadors*. De los estudiantes se destacó una comisión, presidida por Juan Rusiñol, que subió al despacho del gobernador civil, señor Ardanaz, y confirió con él breves momentos. La Comisión dijo al gobernador que, como estudiantes nacionalistas, tenían la costumbre de hablar con las autoridades en catalán, pero por deferencia a su autoridad, que apenas conoce el catalán, le hablaban en castellano, dándole cuenta del objeto de la manifestación y visito, que no era otro que el de protestar contra la obra «Cataluña», de Joaquín Belda, por lo que tiene de pornográfica e inmoral y porque hiera los sentimientos de los nacionalistas catalanes.

El gobernador civil les agradeció su actitud frente a la pornografía e inmoralidad de las obras, enseñándole los folletos que tenía ya para dar la orden de retirarlos, entre los cuales se encuentra dicha obra de Belda. Entonces, Juan Rusiñol dio las gracias al gobernador, y le pidió permiso para hablar desde el balcón a sus compañeros, para darles cuenta del resultado de la entrevista, lo mismo que el gobernador al acercarse al balcón.

Después los estudiantes, se retiraron cantando *Els Segadors*, sin que ocurrieran incidentes. Solamente hubo un pequeño frente al edificio que ocupa la Unión Monárquica Nacional, donde, al parecer, un grupo de muchachos arrojó algunas piedras contra los balcones de dicho centro político.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de la manifestación y de la entrevista que había celebrado con la Comisión de estudiantes, elogiando a éstos por su buena disposición en favor de la moralidad. Un periodista le dijo que se había comentado mucho que el gobernador hubiera permitido a los estudiantes cantar ante el Gobierno civil *Els Segadors*, a lo cual contestó el señor Ardanaz que era una manifestación ingenua propia de gente estudiantil, no suponiendo reto ni ofensa para nadie. Añadió: «Quiero actos como el de esta mañana para que me orienten del estado de la opinión barcelonesa.»

Según la Agencia Reuter el Gobierno de Angora se propone pedir a los aliados en la Conferencia de Lausana:

Primeramente. Posesión de todos los territorios incluidos en el pacto nacionalista, incluso también la zona de Mossul.

Segundo. Rectificación de la frontera de Siria.

Tercero. Indemnización de 6.000 millones de francos por el Gobierno de Grecia.

Cuarto. Denegación del derecho de Grecia a ocupar la Tracia occidental, procediéndose a un plebiscito en aquel territorio.

Quinto. Autonomía de todas las islas griegas en Asia menor; y

Sexto. Abolición del régimen de capitulaciones por el cual los extranjeros no pueden ser sometidos a los tribunales turcos.

El Gobierno búlgaro a su vez ha solicitado de los Gobiernos aliados ser admitido en las discusiones generales de la Conferencia, y no únicamente en la discusión referente a los Estrechos.

El acorazado yanqui «Pittsburg» ha zarpado de Gibraltar, con rumbo a Constantinopla, en previsión de posibles acontecimientos.

Mussolini ha informado al comisario italiano en Constantinopla de que el acorazado «Archimedes» ha recibido orden de marchar a Constantinopla. Sucesivamente se enviarán otras unidades para proteger a la colonia italiana, muy numerosa en Constantinopla.

Al recibir el ministro kemalista en Roma, Mussolini ha llamado su atención acerca de los peligros que puede ocasionar a Turquía la nueva actitud que ha adoptado.

La Conferencia EL DIA 20?

LONDRES, 9.—Con motivo de la gravedad de la situación en el próximo Oriente, los Gobiernos de Londres, París y Roma continúan en estrecho y permanente contacto.

Paralelo a la apertura de la Conferencia de Lausana.

En el Foreign Office se cree que dicha Conferencia se abrirá el día 20 del corriente mes.

La DELEGACION TURCA EN CAMINO

CONSTANTINOPLE, 9.—En respuesta a un mensaje del gran visir, Mustáfa Kemal declara que Angora se quien representará a los turcos en Lausana.

Los plenipotenciarios turcos que han de intervenir en la Conferencia de la paz son Ismet Bajá, Rechid Bajá y Sawfet Bajá, el cual actuará como secretario general de la Conferencia.

La Delegación ha embarcado hoy en Esmirna para Brindisi. Llegará a Lausana el día 11.

Funciona ya el Banco de Rusia

MOSCÚ, 9.—El día 1 de noviembre se ha abierto el Banco Industrial de Moscú. El capital es de nueve millones de rublos, que al cambio actual representan 2.500.000 rublos oro.

Además de esta suma el Banco dispone de 2.000.000 rublos oro en mercancías. El financiero sueco Ashberg figura al frente de la Empresa.

El puerto de Tánger

Comercio en el plaza riego de la subasta

TÁNGER, 9.—Siguen apasionando grandemente la cuestión del puerto de Tánger. Con mucho interés se debe conocer la versión que acerca de la amulación de la subasta daría hoy el periódico francés «Le Dépeche Marocaine», el cual publica un suelto de tres líneas titulado «Lequel, aplazamiento» diciendo que la subasta de las obras del puerto, ha sufrido una breve demora.

A continuación publica un telegrama de París, asegurando que por ser necesario que la Sociedad del puerto de Tánger se amoldara a las futuras decisiones de la Conferencia de Lausana, las cuestiones relacionadas con el repetido puerto sufrían algún retraso. «Le Dépeche Marocaine» pretende atribuir el aplazamiento de la subasta a estas causas; siendo notorio que se trata de dos cuestiones distintas en absoluto.

Por su parte el diario español «El Porvenir» publica el siguiente artículo: «La subasta que para la adjudicación de las obras del puerto de Tánger debía celebrarse hoy ha sido aplazada. Para nosotros no constituye esto una sorpresa, pues, aunque por razones de discreción y de prudencia hemos guardado absoluto silencio durante este tiempo, sabemos que todos los Gobiernos realizaban gestiones muy activas a fin de obtener este aplazamiento; sin embargo, hemos llamado para evitar el encono de pasiones y rencores que hubieran empeorado la cuestión.»

Por lo demás es muy lamentable, deplorablemente lamentable, que un asunto de tanto interés para la vida y prosperidad de Tánger, como este de la construcción de su puerto, se aplase una vez más por culpa de aquellos precisamente que quieren aparecer como más deseados de que el puerto se construya. No otra cosa que una oposición manifiesta significa el hecho de que no prospere el asunto que ha sido mal planteado desde el comienzo y en el que sólo se han tenido en cuenta los intereses de unos cuantos, con evidente perjuicio de los más.

Termina diciendo que sus intereses muy respetables que no pueden eliminarse por capichinos ni egoísmos; por lo tanto, mientras esto no se tenga en cuenta en todos los asuntos, cuanto se haga en esta forma, con un desear aparente de beneficiar a Tánger no será en el fondo más que una nueva dificultad que se opondrá al progreso y prosperidad de nuestra ciudad.»

Este artículo es muy comentado dada la significación del periódico.

Se reconoce la actividad desplegada por la colonia inglesa de Tánger aproximando a su Gobierno para que no triunfaran las pretensiones ni los manejos de los franceses; pero también es preciso recordar la enérgica actitud decidida y adoptada desde el comienzo por el ministro de los Estados Unidos quien formuló, en nombre de su Gobierno, una enérgica protesta cuando se anunció legalmente la subasta.

También merecen justos y merecidos elogios a la labor tan acortada y eficaz desplegada por el ministro de España don Francisco Serrat que fué el primero en advertir lo que se pretendía, avisando a los demás y reuniéndolos como decano del Cuerpo diplomático, para considerar nula la subasta defendiendo en todo momento los intereses españoles.

Puede decirse que gracias a su perspicacia y a su inteligente actuación no se consumió el atropello que se pretendía. Se asegura que de no haberse anulado esta subasta, el Cuerpo diplomático tenía adoptadas precauciones para evitar que pudiera reunirse hoy la Comisión de adjudicaciones, sin cuyo requisito no se habría podido celebrar la subasta, por lo menos legalmente.

Según la Agencia Reuter el Gobierno de Angora se propone pedir a los aliados en la Conferencia de Lausana:

Primeramente. Posesión de todos los territorios incluidos en el pacto nacionalista, incluso también la zona de Mossul.

Segundo. Rectificación de la frontera de Siria.

Tercero. Indemnización de 6.000 millones de francos por el Gobierno de Grecia.

Cuarto. Denegación del derecho de Grecia a ocupar la Tracia occidental, procediéndose a un plebiscito en aquel territorio.

Quinto. Autonomía de todas las islas griegas en Asia menor; y

Sexto. Abolición del régimen de capitulaciones por el cual los extranjeros no pueden ser sometidos a los tribunales turcos.

El Gobierno búlgaro a su vez ha solicitado de los Gobiernos aliados ser admitido en las discusiones generales de la Conferencia, y no únicamente en la discusión referente a los Estrechos.

El acorazado yanqui «Pittsburg» ha zarpado de Gibraltar, con rumbo a Constantinopla, en previsión de posibles acontecimientos.

Mussolini ha informado al comisario italiano en Constantinopla de que el acorazado «Archimedes» ha recibido orden de marchar a Constantinopla. Sucesivamente se enviarán otras unidades para proteger a la colonia italiana, muy numerosa en Constantinopla.

Al recibir el ministro kemalista en Roma, Mussolini ha llamado su atención acerca de los peligros que puede ocasionar a Turquía la nueva actitud que ha adoptado.

La Conferencia EL DIA 20?

LONDRES, 9.—Con motivo de la gravedad de la situación en el próximo Oriente, los Gobiernos de Londres, París y Roma continúan en estrecho y permanente contacto.

Paralelo a la apertura de la Conferencia de Lausana.

En el Foreign Office se cree que dicha Conferencia se abrirá el día 20 del corriente mes.

La DELEGACION TURCA EN CAMINO

CONSTANTINOPLE, 9.—En respuesta a un mensaje del gran visir, Mustáfa Kemal declara que Angora se quien representará a los turcos en Lausana.

Los plenipotenciarios turcos que han de intervenir en la Conferencia de la paz son Ismet Bajá, Rechid Bajá y Sawfet Bajá, el cual actuará como secretario general de la Conferencia.

La Delegación ha embarcado hoy en Esmirna para Brindisi. Llegará a Lausana el día 11.

El marco y las reparaciones

El marco y las reparaciones

PARIS, 9.—Señalando grandemente la cuestión del puerto de Tánger. Con mucho interés se debe conocer la versión que acerca de la amulación de la subasta daría hoy el periódico francés «Le Dépeche Marocaine», el cual publica un suelto de tres líneas titulado «Lequel, aplazamiento» diciendo que la subasta de las obras del puerto, ha sufrido una breve demora.

A continuación publica un telegrama de París, asegurando que por ser necesario que la Sociedad del puerto de Tánger se amoldara a las futuras decisiones de la Conferencia de Lausana, las cuestiones relacionadas con el repetido puerto sufrían algún retraso. «Le Dépeche Marocaine» pretende atribuir el aplazamiento de la subasta a estas causas; siendo notorio que se trata de dos cuestiones distintas en absoluto.

Por su parte el diario español «El Porvenir» publica el siguiente artículo: «La subasta que para la adjudicación de las obras del puerto de Tánger debía celebrarse hoy ha sido aplazada. Para nosotros no constituye esto una sorpresa, pues, aunque por razones de discreción y de prudencia hemos guardado absoluto silencio durante este tiempo, sabemos que todos los Gobiernos realizaban gestiones muy activas a fin de obtener este aplazamiento; sin embargo, hemos llamado para evitar el encono de pasiones y rencores que hubieran empeorado la cuestión.»

Por lo demás es muy lamentable, deplorablemente lamentable, que un asunto de tanto interés para la vida y prosperidad de Tánger, como este de la construcción de su puerto, se aplase una vez más por culpa de aquellos precisamente que quieren aparecer como más deseados de que el puerto se construya. No otra cosa que una oposición manifiesta significa el hecho de que no prospere el asunto que ha sido mal planteado desde el comienzo y en el que sólo se han tenido en cuenta los intereses de unos cuantos, con evidente perjuicio de los más.

Termina diciendo que sus intereses muy respetables que no pueden eliminarse por capichinos ni egoísmos; por lo tanto, mientras esto no se tenga en cuenta en todos los asuntos, cuanto se haga en esta forma, con un desear aparente de beneficiar a Tánger no será en el fondo más que una nueva dificultad que se opondrá al progreso y prosperidad de nuestra ciudad.»

Este artículo es muy comentado dada la significación del periódico.

Se reconoce la actividad desplegada por la colonia inglesa de Tánger aproximando a su Gobierno para que no triunfaran las pretensiones ni los manejos de los franceses; pero también es preciso recordar la enérgica actitud decidida y adoptada desde el comienzo por el ministro de los Estados Unidos quien formuló, en nombre de su Gobierno, una enérgica protesta cuando se anunció legalmente la subasta.

También merecen justos y merecidos elogios a la labor tan acortada y eficaz desplegada por el ministro de España don Francisco Serrat que fué el primero en advertir lo que se pretendía, avisando a los demás y reuniéndolos como decano del Cuerpo diplomático, para considerar nula la subasta defendiendo en todo momento los intereses españoles.

Puede decirse que gracias a su perspicacia y a su inteligente actuación no se consumió el atropello que se pretendía. Se asegura que de no haberse anulado esta subasta, el Cuerpo diplomático tenía adoptadas precauciones para evitar que pudiera reunirse hoy la Comisión de adjudicaciones, sin cuyo requisito no se habría podido celebrar la subasta, por lo menos legalmente.

Según la Agencia Reuter el Gobierno de Angora se propone pedir a los aliados en la Conferencia de Lausana:

Primeramente. Posesión de todos los territorios incluidos en el pacto nacionalista, incluso también la zona de Mossul.

Segundo. Rectificación de la frontera de Siria.

Tercero. Indemnización de 6.000 millones de francos por el Gobierno de Grecia.

Cuarto. Denegación del derecho de Grecia a ocupar la Tracia occidental, procediéndose a un plebiscito en aquel territorio.

Quinto. Autonomía de todas las islas griegas en Asia menor; y

Sexto. Abolición del régimen de capitulaciones por el cual los extranjeros no pueden ser sometidos a los tribunales turcos.

El Gobierno búlgaro a su vez ha solicitado de los Gobiernos aliados ser admitido en las discusiones generales de la Conferencia, y no únicamente en la discusión referente a los Estrechos.

El acorazado yanqui «Pittsburg» ha zarpado de Gibraltar, con rumbo a Constantinopla, en previsión de posibles acontecimientos.

Mussolini ha informado al comisario italiano en Constantinopla de que el acorazado «Archimedes» ha recibido orden de marchar a Constantinopla. Sucesivamente se enviarán otras unidades para proteger a la colonia italiana, muy numerosa en Constantinopla.

Al recibir el ministro kemalista en Roma, Mussolini ha llamado su atención acerca de los peligros que puede ocasionar a Turquía la nueva actitud que ha adoptado.

La Conferencia EL DIA 20?

LONDRES, 9.—Con motivo de la gravedad de la situación en el próximo Oriente, los Gobiernos de Londres, París y Roma continúan en estrecho y permanente contacto.

Paralelo a la apertura de la Conferencia de Lausana.

En el Foreign Office se cree que dicha Conferencia se abrirá el día 20 del corriente mes.

La DELEGACION TURCA EN CAMINO

CONSTANTINOPLE, 9.—En respuesta a un mensaje del gran visir, Mustáfa Kemal declara que Angora se quien representará a los turcos en Lausana.

Los plenipotenciarios turcos que han de intervenir en la Conferencia de la paz son Ismet Bajá, Rechid Bajá y Sawfet Bajá, el cual actuará como secretario general de la Conferencia.

La Delegación ha embarcado hoy en Esmirna para Brindisi. Llegará a Lausana el día 11.

Mil millones para estabilizar el marco

Quilient millones facilitados por el Banco de Alemania y el resto por los Bancos de las naciones de moneda sana

PARIS, 9.—Señalando grandemente la cuestión del puerto de Tánger. Con mucho interés se debe conocer la versión que acerca de la amulación de la subasta daría hoy el periódico francés «Le Dépeche Marocaine», el cual publica un suelto de tres líneas titulado «Lequel, aplazamiento» diciendo que la subasta de las obras del puerto, ha sufrido una breve demora.

A continuación publica un telegrama de París, asegurando que por ser necesario que la Sociedad del puerto de Tánger se amoldara a las futuras decisiones de la Conferencia de Lausana, las cuestiones relacionadas con el repetido puerto sufrían algún retraso. «Le Dépeche Marocaine» pretende atribuir el aplazamiento de la subasta a estas causas; siendo notorio que se trata de dos cuestiones distintas en absoluto.

Por su parte el diario español «El Porvenir» publica el siguiente artículo: «La subasta que para la adjudicación de las obras del puerto de Tánger debía celebrarse hoy ha sido aplazada. Para nosotros no constituye esto una sorpresa, pues, aunque por razones de discreción y de prudencia hemos guardado absoluto silencio durante este tiempo, sabemos que todos los Gobiernos realizaban gestiones muy activas a fin de obtener este aplazamiento; sin embargo, hemos llamado para evitar el encono de pasiones y rencores que hubieran empeorado la cuestión.»

Por lo demás es muy lamentable, deplorablemente lamentable, que un asunto de tanto interés para la vida y prosperidad de Tánger, como este de la construcción de su puerto, se aplase una vez más por culpa de aquellos precisamente que quieren aparecer como más deseados de que el puerto se construya. No otra cosa que una oposición manifiesta significa el hecho de que no prospere el asunto que ha sido mal planteado desde el comienzo y en el que sólo se han tenido en cuenta los intereses de unos cuantos, con evidente perjuicio de los más.

Termina diciendo que sus intereses muy respetables que no pueden eliminarse por capichinos ni egoísmos; por lo tanto, mientras esto no se tenga en cuenta en todos los asuntos, cuanto se haga en esta forma, con un desear aparente de beneficiar a Tánger no será en el fondo más que una nueva dificultad que se opondrá al progreso y prosperidad de nuestra ciudad.»

Este artículo es muy comentado dada la significación del periódico.

Se reconoce la actividad desplegada por la colonia inglesa de Tánger aproximando a su Gobierno para que no triunfaran las pretensiones ni los manejos de los franceses; pero también es preciso recordar la enérgica actitud decidida y adoptada desde el comienzo por el ministro de los Estados Unidos quien formuló, en nombre de su Gobierno, una enérgica protesta cuando se anunció legalmente la subasta.

También merecen justos y merecidos elogios a la labor tan acortada y eficaz desplegada por el ministro de España don Francisco Serrat que fué el primero en advertir lo que se pretendía, avisando a los demás y reuniéndolos como decano del Cuerpo diplomático, para considerar nula la subasta defendiendo en todo momento los intereses españoles.

Puede decirse que gracias a su perspicacia y a su inteligente actuación no se consumió el atropello que se pretendía. Se asegura que de no haberse anulado esta subasta, el Cuerpo diplomático tenía adoptadas precauciones para evitar que pudiera reunirse hoy la Comisión de adjudicaciones, sin cuyo requisito no se habría podido celebrar la subasta, por lo menos legalmente.

Según la Agencia Reuter el Gobierno de Angora se propone pedir a los aliados en la Conferencia de Lausana:

Primeramente. Posesión de todos los territorios incluidos en el pacto nacionalista, incluso también la zona de Mossul.

Segundo. Rectificación de la frontera de Siria.

Tercero. Indemnización de 6.000 millones de francos por el Gobierno de Grecia.

Cuarto. Denegación del derecho de Grecia a ocupar la Tracia occidental, procediéndose a un plebiscito en aquel territorio.

Quinto. Autonomía de todas las islas griegas en Asia menor; y

Sexto. Abolición del régimen de capitulaciones por el cual los extranjeros no pueden ser sometidos a los tribunales turcos.

El Gobierno búlgaro a su vez ha solicitado de los Gobiernos aliados ser admitido en las discusiones generales de la Conferencia, y no únicamente en la discusión referente a los Estrechos.

El acorazado yanqui «Pittsburg» ha zarpado de Gibraltar, con rumbo a Constantinopla, en previsión de posibles acontecimientos.

Mussolini ha informado al comisario italiano en Constantinopla de que el acorazado «Archimedes» ha recibido orden de marchar a Constantinopla. Sucesivamente se enviarán otras unidades para proteger a la colonia italiana, muy numerosa en Constantinopla.

Al recibir el ministro kemalista en Roma, Mussolini ha llamado su atención acerca de los peligros que puede ocasionar a Turquía la nueva actitud que ha adoptado.

La Conferencia EL DIA 20?

LONDRES, 9.—Con motivo de la gravedad de la situación en el próximo Oriente, los Gobiernos de Londres, París y Roma continúan en estrecho y permanente contacto.

Paralelo a la apertura de la Conferencia de Lausana.

En el Foreign Office se cree que dicha Conferencia se abrirá el día 20 del corriente mes.

La DELEGACION TURCA EN CAMINO

CONSTANTINOPLE, 9.—En respuesta a un mensaje del gran visir, Mustáfa Kemal declara que Angora se quien representará a los turcos en Lausana.

Los plenipotenciarios turcos que han de intervenir en la Conferencia de la paz son Ismet Bajá, Rechid Bajá y Sawfet Bajá, el cual actuará como secretario general de la Conferencia.

La Delegación ha embarcado hoy en Esmirna para Brindisi. Llegará a Lausana el día 11.

Contra el analfabetismo

Conferencia del señor Cañal

SEVILLA, 10.—La Unión Americana Ymthanoff ha presentado en el Ayuntamiento una proposición para que en la plaza de la Campana que quedará en el ensanche, se eleve un monumento a Isabel la Católica y otro a la Fiesta de la Raza.

Los padres de los soldados de cuota han enviado un comunicado a los periódicos lamentando no se licencien los cuotas de la quinta del 21 ni los del 20 que permanecen en África a pesar de haberse licenciado a los que se alistaron en el Tercio por la duración de la campaña.

El Ayuntamiento ha publicado una relación de casas desahucadas en la que se observa que no hay ninguna, cuyo alquiler mensual baje de 300 pesetas.

En el Centro Mercantil se han inaugurado las conferencias sobre el censo actual, con una del ex ministro sevillano don Caceres, que disertó sobre la necesidad de no abandonar los problemas educativos, ni el plan de reformas de Sevilla, para que la parte moral no desmerezca de la material.

Refiriéndose a la enseñanza, se lamentó del atraso que existe en Sevilla, pues el analfabetismo alcanza una proporción de 76 por 100.

También se lamentó de que el Ayuntamiento de Sevilla, en 1900, con un presupuesto de cuatro millones, dedicó 273.000 pesetas a la enseñanza y en el año actual con un presupuesto de once millones sólo se dedican a este objeto 403.000 pesetas, o sea el 5 por 100 en lugar del 7 que correspondía.

Dijo, que en Sevilla hay 49 escuelas de nacionales y el resto particulares en las que están matriculados 8.600 niños, cuando la población escolar es de 25.000.

Con arreglo a la ley de Moyano harían falta en Sevilla 150 escuelas más y siguen los modernos criterios que fijan en 150 el máximo de alumnos en cada escuela, harían falta 400 más con sus respectivos maestros. Más urgente que esto cree que es necesaria una labor pro-cultura, para que aun sin edificios escuelas, se den clases al aire libre, recordando con este motivo la frase de Suíset, de que sólo debe edificarse el 10 por 100 del área de cada escuela.

Refiriéndose a la Comisión nombrada recientemente por el ministro de Instrucción pública, para combatir el analfabetismo en la provincia, dijo, que tenía visiones a Sevilla, encontrándose la población floreciente en el orden material, pero en lastimoso estado de educación. Añadió, que tenía la esperanza de que el Ayuntamiento y los particulares no dudaran en emprender con urgencia una labor pro-cultura para nivelar el progreso moral y material de Sevilla.

El conferenciante fué aplaudido por el numeroso auditorio.

Presidieron el acto las autoridades. El presidente del Casino, don Juan Molano Gruen pronunció un breve discurso inaugural. Después se obsequió con un lunch a los concurrentes.

Adhesiones a un gobernador

ZAMORA, 9.—A propuesta de la minería

No hará empréstitos extranjeros

Los edificios y periódicos socialistas ocupados serán devueltos

ROMA, 9.—El Consejo de ministros de hoy ha acordado una extensa combinación en las Embajadas del extranjero. Han sido puestos en situación de retiro el embajador en París, conde de Siorza, y el de Madrid, barón Fasciotti. También les han sido aceptadas las dimisiones de sus cargos respectivos a los embajadores en Washington y en Berlín.

Ha sido nombrado embajador en París el barón Romano Avezzana, que fué secretario general de la Conferencia de Génova; en Washington el príncipe Gelasio Gaetani, y a Berlín será enviado probablemente el conde Boscardi.

El general Del Bono ha sido nombrado director general de Orden público.

Mussolini durante el Consejo dio cuenta a sus compañeros de ministerio de que había dado órdenes a los gobernadores de las provincias para que procuraran evitar absolutamente los conflictos políticos.

El Consejo acordó seguidamente que fueran reintegrados en sus funciones normales todos los Ayuntamientos, a los que se había obligado a dimitir después del primero de noviembre, y la reorganización de las Cámaras del Trabajo, ocupadas por los fascistas después de aquel día. También se dio orden de que fueran devueltos las imprentas de los periódicos socialistas y populares que han sido ocupadas, para que puedan volver a su publicación regular.

A una carta del presidente del Congreso, De Nicola, quejándose de que algunos diputados han sido expulsados de sus distritos respectivos, Mussolini ha contestado manifestando el firme propósito del Gobierno de restaurar el derecho de libre circulación de todos los ciudadanos, comprendidos los diputados

Millán Astray acusa a la Junta de Infantería

Manifestaciones populares en favor del jefe de la Legión

Ha comenzado ha instruírsele sumaria.—¿Sólo hablará el Gobierno ante las Cortes?

Actuación constante y clandestina

A requerimiento del señor presidente, hícelo entrega de un documento escrito, do- cumentalmente, en el cual se trata de es- cumentos...

TEORÍAS DEL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS, copiadas del acta de la sesión de la Asamblea en Madrid el 17 de marzo de 1922:

«El coronel Nouvilas dice que los orga- nismos tienen que valerse de sus tropas, y cuando ocurre este caso, se hará presión para que no se pida un contra todo; se re- corre a traslados, un Tribunal, otro y otro.»

«El coronel Nouvilas interviene, diciendo que lo hace porque él y a ser el mazo; la Unión nació mal, y lo torcido no se puede enredar; de nada sirve pedir sancio- nes si no hay quien las ejecute. ¿Quién va a ser? ¿El? El que no se sancionaron? ¿Carasco? ¿Por qué no se sancionaron? ¿Por qué no se sancionaron? ¿Por qué no se sancionaron? AHORA HAY QUE DEJAR EL TIEMPO AL TIEMPO Y QUE DEJAR Poner una labor Jesu- ita y de mala intención; hay que sacar el 30 por 100 de la oficialidad...»

«El teniente coronel... relata con todo de- talle los casos Carrasco, Millán Astray, González Tabares; explica las razones por las que no se pudo proceder; que ya que por el coronel Nouvilas se ha afirmado que si el coronel se hubiera procedido, no habría pasado lo que pasó; relata escuetamente la actuación del Directorio con motivo de la ac- ción de esos señores. El resultado satisfactorio obtenido con el primero (Carrasco) y el segundo (Nouvilas) que se le ha presionado en sentido negativo. Y que se ha continuado la gestión hasta resolverlo PORQUE EL DESASTRE DE MELILLA Y DEMÁS SUCESOS POSTERIORES LO IMPIDIERON.»

Circular 52, reservada, del 10 de mayo de 1922.—«No podemos actuar con plena libertad. Si saber la opinión de compañeros en casos como el de África, y nosotros decimos: Si no sabemos aún quienes están a nuestro lado y quienes no, ¿cómo vamos a lanzarnos a medidas de trascendencia?»

Circular 82, del 12 de mayo de 1922.—«La violencia, sobre no ser factible, sería con- tradictoria, porque, entre otras circun- stancias, media LA DE NO CONTAR CON LA ASISTENCIA DE LA OPINIÓN PU- BLICA. DE LA QUE POR MÚLTIPLES CAUSAS NOS HEMOS SEPARADO, las negociaciones amistosas serían ilusorias, porque si los dos no ríen cuando uno no quiere, tampoco existe armonía si uno de los dos no la admite... No sabemos, por tanto, con qué fuerza contamos; en semejante situa- ción no cabe sino tener paciencia y ESPE- RAR ARMA AL BRAZO...»

En otro documento, que una elemental discreción nos impide publicar, pero que conoce el Gobierno, se hacen por el mismo señor manifestaciones y apreciaciones tan gratuitas y disparatadas, que abandonamos la idea de demostrarlo, y solamente copia- mos la relación de los elementos que di- ce el señor jefe de las antiguas Juntas, en el acta de la Presidencia de PÓPELO, ESCAPAZ DE TENER JUICIO PROPIO, etcétera, y termina en su final diciendo: «...puedes ser un medio puesto en juego, uno de los que más daño nos han hecho ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, QUE NO NOS HA DE DEJAR TRANQUILOS.»

En el cuestionario sometido a la votación de los adheridos del Arma de Infantería, entre otras, hay preguntas en las que se demanda: Si se acepta o no el real decreto; si se quiere a las antiguas Juntas, si se procura, POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES, hacer adheridos a los separados. Se aprobechan sanciones o castigos con un Código arbitrario e ilegal, en el cual figura el Tribunal de honor. Se votan compromi- sos irrompibles, siendo el más trascenden- te en el que se fija que LA CONDICIÓN DE INFANTE ES INSEPARABLE DE LA DE ADHERIDO.

Se impone la cotización, se impone que los alumnos de la Academia han de firmar forzadamente el compromiso antes de salir oficiales.

Se propone que sean ELIMINADOS DEL ARMA los que no deben figurar en la esca- la, y como la condición impuesta por ellos es LA DE INFANTE ES INSEPARABLE DE LA DE ADHERIDO, la conse- cuencia es natural.

En una carta particular del coronel Nouvilas a un respetable jefe del Arma de Infantería, se le dice en su último párrafo: «...DE LAS VOTACIONES, TAMPOCO PUEDES HACER NADA? Melilla ya ha salido; por tanto, en Ceuta no hay razón para ello; sébete que LA TORTILLA SE ESTA VOLTIENDO Y ¡HAY! (8c) DEL QUE CAIGA DEBAJO.»

Presiones a la oficialidad

Presiones a los oficiales procedentes de los Cuerpos de Infantería, de Granaderos, de Policía, Regulares, de Melilla y Legionarios, que se han separado de las Juntas. (No se expone más que las absolu- tamente documentadas, ascendiendo las no documentadas a muchísimas más.)

A un teniente se le exige por su coronel sea adherido y se le amenaza. A otro te- niente se le exige una especie de Tribunal de honor y se le dió cinco minutos de tiempo para hacerse de las Juntas. Un capi- tán que fue de la Legión dice: «El otro día fui LLAMADO POR UN COMAN- DANTE DE LA ZONA PARA QUE, EN PRESENCIA DE EL Y DE UN CAPITÁN RESERVA, DIJERE LOS MOTIVOS DE HABERME SEPARADO DE LA UNIÓN DEL ARMA; YO COMENCE DICIENDO QUE NO SABIA QUE EXISTIERE TAL UNIÓN DESDE EL MOMENTO EN QUE EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS, Y HECHA OTRA VEZ LA MISMA PRE- SENCIA, DIJE: QUE SI EXISTIA TAL UNIÓN, ERA CONTRARIO A ELLA...; NIENTE EN FIRMAR UN ACTA EN LO HICE, PARECE SER, MI TENIENTE O VEINTICINCO DIAS VOLVERAN A HE CEBIDO, Y EN CASO CONTRA- RIO, APELLAR (SEGUN DICEN) A MEDIOS VIOLENTOS.»

Coacciones y amenazas.

A un comandante de la Legión se le de- bilita por mandato de la Junta. En una po- sición heroica de España se desaira públi- camente a la música de la región.

En una carta que recibo con fecha 21 de octubre, un prestigioso teniente coronel me dice: «Hago cuenta de empezar a ejercer to- tal clase de coacciones, incluso por el cora- tel que los subalternos separados firmasen un documento por el que re- nunciaran a la firma del anterior, separándose. Más adelante dice: «Creo que por orden de

Madrid o Valencia se ha dispuesto hace unos días que se nos hiciera o aislara a los ocho o nueve que no hemos ratificado.»

«El día 15 de noviembre del pasado año, y después de entregarnos los reales despachos (habla de su salida de la Academia), pasábamos a la sala de Física de la Academia, donde un jefe nos hablaba en esta for- ma: «Por la prisa que tanto ustedes como yo tenemos de acabar, y por ser muchos, no puedo hablarles de la forma de funcionar de las Juntas. Por ahí hay un reglame- nto, pueden leerlo. Aquí no existe coacción de ninguna especie; pueden ustedes firmar o no, lo que quieran; pero debo advertirles que el que no firme saldrá del Ejército ex- pulsado por sus mismos compañeros...»

En una carta de uno de mis jefes, de muy reciente fecha, entre otras cosas, se me dice lo siguiente: «Y estoy convencido que la campaña que contra nosotros han hecho va teniendo sus raíces, y todo lo su- jeto a comentarios y rumores, como obede- ciendo a un plan premeditado y concebido. Adjunto te envío un telegrama, se encuentra en él que por el telegrama que he recibido me pido apoyo y protección. Como ya es el segundo de los casos que pasan, y en el primero, asunto del teniente..., las Juntas se declararon vencedoras, tratan de asustar o coaccionar a este otro oficial pa- ra sus fines... No se trata sólo de que for- men un tribunal de honor..., pero detrás de esa actitud que han tomado con nuestros antiguos oficiales, se encuentra... el arres- to injustificado, las notas en la hoja de ser- vicios y demás cosas que pudieran parecerse fantásticas si no tuvieran ya realidad en la persecución de que son víctimas los oficiales del batallón..., y que un día y otro se ven acosados, unas veces por sus jefes y otras por sus compañeros de la Península. A estas persecuciones y actitud de las Juntas en España, podrá responder el capi- tán... que si le hacen daño también puede hacerlo, pero tenemos que ponernos en el caso del teniente que, apartado de todos, le persiguen y acorralan un día y otro, y se ve aislado y despreciado por quedar ser fiel a sus convicciones y a la disciplina. Por to- do ello, creo indispensable el desprenderse du- rante cuatro o cinco días de los contingentes legionarios necesarios para que en Madrid pudiesen ser la escala de la bandera.»

En mi conversación con su excelencia el alto comisario, y al hablar del reclutamiento futuro de legionarios extranjeros, su ex- celencia me indicó su deseo de que yo mar- chase inmediatamente al extranjero para or- ganizar la recluta, y a esta indicación—que no tenía en forma alguna carácter de or- den—me permití indicarle respetuosamente no lo consideraba por mi parte en este momento oportuno, y accedí gustoso a aban- donar su idea de que yo marchase inme- diatamente al extranjero; pero después me ordenó, ya taxativamente, que marchase pronto a Madrid para, en su representación, gestionar cerca del Gobierno de su majes- tad la resolución de los trámites, principal- mente en los relativos al ministerio de Es- tado, para organizar la recluta en el ex- tranjero; y para facilitarme y amornar el sacrificio que para mí representa el sepa- rarme de mis tropas en momentos de ope- raciones, me hizo presente con toda claridad y presión que no tuviese reparo al- guno en separarme de estas Banderas de Melilla, porque ya no habrá más combates en ellas, y que la garantía de ello es que en el caso de que ocurriese algún combate cruento el presentaría la dimisión de su mando y se marcharía a España.»

Se aplaza la entrega de la bandera.

Mi marcha a África

Después de entregado este documento, solicité y obtuve permiso del señor presi- dente del Gobierno para marchar a África, y lo ocurrido en el momento de mi despar- tida y después hasta la publicación de los documentos, va explicado en la carta que el día 1 de noviembre tuve el honor de di- rigir desde Melilla al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, que, co- piada a la letra, dice así: «Melilla, 1 de noviembre de 1922.—Exce- lentísimo señor don José Sánchez Guerra. Muy respetado señor y amigo mío: Le saludo con la más alta consideración. En cumplimiento a la amable indicación de usted de que le comunicase particular y directamente por escrito cuanto de impor- tancia me ocurra, lo hago hoy para manifi- estarlo lo siguiente:

Esperando justicia.

Durante mi estancia en Madrid desde el 28 de septiembre pasado, y desde mi salida voluntaria para incorporarme a las ope- raciones de África, he cumplido, y seguiré cumpliendo, fielmente las indicaciones de usted, por traducción al llegar su cumpli- miento en órdenes. Y así, al llegar aquí, y en las cartas dirigidas a mis compañeros ausentes, fiel a los mandatos de usted y a mis convicciones, he tranquilizado los ánimos, y sin dar más explicaciones que las palabras que usted expresamente me au- torizó para ello, de que estuviesen tranquilos y que el Gobierno haría justicia, permaneciendo como si fuesen insensibles a los gra- visimos sucesos que nos van ocurriendo.

He cumplido fielmente al no dirigirme para nada a la Prensa, que me solicita casi en asedio. He sufrido resignadamente la insi- dia propaganda durante varios días con di- stinción en toda la Prensa de España de que iba yo a ser ascendido a coronel in- mediatamente; al saberlo, telefoné desde Málaga el día 22 de octubre al señor ge- neral Barrera lo siguiente: «Urgente. Ge- neral Emilio Barrera. Ministerio de la Gu- erra. Madrid.—Utilizo su carísima amistad para regarle procure desmentir rumor Pre- sa referente ascenso coronel, porque bien claramente sabe usted que mi deseo es to- do lo contrario. Muy agradecido por todo, le saludo respetuosamente y cariñosamente, Millán Astray.» Y bien consta a la respetable per- sona de usted la certidumbre de lo que en ese telefonema se dice, pues solemnemente y por escrito, y el mismo día en que venía a África, hice presente ante usted, delante del señor subsecretario, mi deseo rotundo, que mantengo, de renunciar al empleo de coronel si algún día me obtenero, aunque con la condición ante mis compañeros de que lo hacía espontáneamente, sin recono- cer autoridad alguna, y que, además, el único motivo que por mérito de guerra habría de renunciarle sería el mío, pero ninguno más de los demás jefes y oficiales del Arma de Infantería que alanzasen el empleo por mérito de guerra. Siendo esta además la primera y única vez que en mis repetidas

Situación insostenible.

Solamente porque usted, mi muy res- pectable señor y amigo mío, se ha dignado muy repetidas veces, condescenderme para mi tan honrosísimo título de su amigo, me puedo dirigir a usted para hablar de este asunto, y es, respetable señor amigo mío, que me per- cito, con todos los comedimientos que la

respetabilísima persona de usted impone, el hacerle presente las muy duras y repeti- das pruebas por que estoy pasando desde que entregué a su autoridad la carta que llegó el día 22 de septiembre a sus respetables manos, en San Sebastián, haciendo presen- te la situación insostenible de mi modesta persona en el Ejército, hasta el momen- to actual. Y conoquiere que ni un solo ins- tante he perdido la fe y la más absoluta confianza en que la justicia ha de ser im- puesta por usted, con el mayor acatamiento, respeto y subordinación le suplico, se- ñor, se digno hacer llegar a mí el conoci- miento suficiente para saber si es llegado el momento de—con el mayor respeto y el más cruel de los dolores—pedir la separación del Ejército, por juzgar ya mi situación insos- tenible en las circunstancias actuales.

Ruego, señor, disculpe la extensión de la carta y le ruego considere la necesidad absoluta en que me encuentro de hacerla llegar a sus manos.

Y pidiéndole que me considere como el más humilde de sus amigos y el más firme de sus subordinados, me despido de usted su más respetuosísimo amigo, que le besa la mano, José Millán-Astray (rubricado).»

Persecución sin tregua.

Ayer tuve el honor de remitir a usted, cumpliendo sus instrucciones, una carta, en la que le hacía presente documentalmente que las persecuciones decretadas por la Junta de defensa del Arma de Infantería contra los jefes y oficiales que no reconocemos su autoridad continúa sin tregua. Y tam- bién le hacía presente en la misma carta que recibía noticias personales y directas de que la oficialidad que está en los ter- ritorios de Ceuta y Tetuán, y que no recono- ce tampoco la autoridad de las Juntas, se encontraba bastante excitada.

Su excelencia el alto comisario, general en jefe, me manifestó anteayer que había recibido, durante su viaje desde Ceuta a Melilla, en el cruce de guerra, en alta mar, un radiograma en el cual el Gobierno le ordenaba se suspendiese la entrega de la bandera que su majestad la Reina dona a los Legionarios, añadiéndome que él (el alto comisario) no había intervenido en esa decisión, y que, lejos de ello, consideraba no tenía importancia el desprenderse du- rante cuatro o cinco días de los contingentes legionarios necesarios para que en Madrid pudiesen ser la escala de la bandera.

En mi conversación con su excelencia el alto comisario, y al hablar del reclutamiento futuro de legionarios extranjeros, su ex- celencia me indicó su deseo de que yo mar- chase inmediatamente al extranjero para or- ganizar la recluta, y a esta indicación—que no tenía en forma alguna carácter de or- den—me permití indicarle respetuosamente no lo consideraba por mi parte en este momento oportuno, y accedí gustoso a aban- donar su idea de que yo marchase inme- diatamente al extranjero; pero después me ordenó, ya taxativamente, que marchase pronto a Madrid para, en su representación, gestionar cerca del Gobierno de su majes- tad la resolución de los trámites, principal- mente en los relativos al ministerio de Es- tado, para organizar la recluta en el ex- tranjero; y para facilitarme y amornar el sacrificio que para mí representa el sepa- rarme de mis tropas en momentos de ope- raciones, me hizo presente con toda claridad y presión que no tuviese reparo al- guno en separarme de estas Banderas de Melilla, porque ya no habrá más combates en ellas, y que la garantía de ello es que en el caso de que ocurriese algún combate cruento el presentaría la dimisión de su mando y se marcharía a España.»

«Las Juntas más correctas que nunca»

El presidente, sin embargo, decía ayer tarde, a propósito de las Juntas: «Cuanto se dice es falso, completamente mentira, y hago esta afirmación, no ya como ministro de la Guerra, sino como hombre honrado. Y digo más: que nunca como hoy puedan dar muestras de una mayor corrección los elementos a que esas informa- ciones se refieren. Es triste, es muy lamen- table que se juegue, como está jugándose, cosas tan sagradas, haciendo de ello temas periodísticos.»

Millán Astray, sumariado

Causó esta mañana extrañeza a los pe- riodistas que hacen información en la Pre- sidencia la tardanza del subsecretario en llegar. A la una menos cuarto apareció muy sonriente y dijo que el presidente había despachado con su majestad.

«O las Juntas o yo»

El señor Millán Astray recibió, de unifor- me, numerosas visitas en el domicilio de su padre, Justiano, 3.

La oficialidad del Tercio que se encuen- tra en Madrid acudió a saludar al jefe de la Legión. También recibió la visita de je- fes y oficiales de otras Armas.

Preguntó el teniente coronel del Tercio a sus visitantes el efecto que su manifiesto ha causado en la opinión. Luego dijo a los periodistas: «Le recomiendo a mis compañeros que se abstengan de realizar el menor acto de violencia, y de quebrantar en lo más mínimo la disciplina. Si alguno quiere contravenir esta línea de conducta debe pedir el retiro como yo he hecho pues las armas que se nos han dado no obligan a otra cosa que a una total y completa sumisión al Gobierno.»

Este acto mío ha sido, por consiguiente, un acto civil, de iniciativa personal y de responsabilidad también exclusivamente mía, bien entendido que al solicitar el retiro, no

me han movido otras razones que la ac- tuación de las Juntas, pues mi estado de salud, salvo molestias pasajeras, es lo su- ficientemente robusta para continuar al ser- vicio de mi patria. Luego realcé el señor Millán Astray o subsisten las Juntas o sub- sisto yo.

Todavía anoche—prosiguió el jefe de la Legión—recibí noticias telegráficas de dos oficiales de la Legión, en las que me comu- nicaron que regresan a África, pues en las plazas peninsulares se les hace la vida im- posible.

Y no se trata de una confabulación cons- ciente, sino de una alucinación contagiosa de los unos, provocada por la actuación de unos cuantos egoístas. Los mismos que al parecer se solidarizan con esa labor, buscan en privado a la oficialidad del Tercio para reiterar su afecto y admiración.

Manifestaciones populares

Desde las primeras horas de la mañana en las alrededores de la Universidad se for- maron grandes grupos de estudiantes que comentaban apasionadamente la actitud adoptada por el señor Millán Astray.

Alguien sugirió la idea de que se formase una manifestación de escolares que fuesen hasta el domicilio del jefe del Tercio para hacer constar ante él la adhesión de los estudiantes de Madrid.

La noticia cundió rápidamente y fué ac- cogida con muestras de júbilo por todos los alumnos, y en el acto, formóse una nutrida manifestación que se dirigió primero a la Facultad de Farmacia para que se sumasen a la manifestación los estudiantes de este centro, cosa que lograron no bien fué ex- puesta la causa de la manifestación, y des- pués se trasladaron todos a la calle de Jus- tiniano en una de cuyas casas habita el señor Millán Astray.

Al pasar los estudiantes por la calle de Hortaleara vitoreaban entusiastamente a Es- paña, al Rey y a Millán Astray.

Cuando llegaron a la calle de Justiniano los vitores se sucedían sin interrupción, y si cabe, con más entusiasmo que los ante- riores.

Una Comisión de estudiantes subió al domicilio del jefe del Tercio para explicar- le lo que pretendían con esta manifesta- ción, o sea, hacer constar su más entusias- ta adhesión hacia él.

Poco después salió al balcón el señor Millán Astray, agradeció las manifestaciones de cariño de que era objeto, e invitó a los escolares para que se disolvieran.

Terminó con un «viva España» que, fué fríamente contestado por los es- tudiantes y vecinos de aquel barrio, que sa- lieron a los balcones sorprendidos por los vitores de los manifestantes.

Desde la calle de Justiniano se traslada- ron los estudiantes a la Presidencia del Consejo, donde se disgregaron.

A las cinco de la tarde comenzaron a formarse en la Puerta del Sol grupos de estudiantes unos, y de expectadoras, otros.

En Gobernación se habían adoptado gran- des precauciones, encargándose de mantener el orden fuerzas de Seguridad y un escua- drón de Caballería de este mismo Cuerpo.

A las seis menos cuarto se produjo el primer incidente motivado por la presencia de un legionario, a quien la multitud aclamaba entusiastamente, vitoreando a la Legión y produciéndose algún alboroto que obligó a la guardia montada a que diese una carga.

La afluencia de personas en la Puerta del Sol a esta hora era muy grande.

«¿Dónde está el presidente? Como a las seis de la tarde no hubieran regresado al ministerio de la Guerra ni el presidente ni el subsecretario, los periodis- tas preguntaron donde pudieran hallarse, a lo que se les contestó en dicho Centro que lo ignoraban.

«No sabemos donde se hallan en este momento—dijeron—pero podemos afirmar que están fuera de Madrid y que desde luego han estado hoy en Getafe.»

Comentarios de la Prensa

El Sol: «...ha llegado el momento previsto en que los militares más enamorados de su profesión, más aptos para la lucha y el sacrificio, juzgan insostenible su situación dentro del Ejército e inconciliable la disciplina amañada de las Ordenanzas con el imperio de los organismos secretos. Es el primer hecho ostensible y ruidoso de la división de un Ejército que se destruya a sí mismo. Desde ahora en adelante, no podrá seguir con sus sistemáticas negativas los que en días de peligro se dedican a la obra de avatares en Getafe, imitando más bien la táctica del avestruz. Empieza ahora la dis- solución efectiva de un Ejército ya des- compuesto virtualmente. ¿No crearán los Gobiernos llegado el instante de su inter- vención?»

«...Las Juntas de Defensa han triunfado nuevamente y añadir a las tres posibles hipótesis de ayer, una cuarta: que, sin ne- cesidad de que el Gobierno disuelva el Tercio de Extranjeros, sin disposición alguna del Poder público, antes bien contra toda ley y con el consentimiento tácito del Gobierno, la Junta de Defensa se baste por sí sola para ir eliminando del Ejército a todos los militares del Tercio y cuantos, sin pertenecer a este Cuerpo armado, no se sometan incondicionalmente a sus acuer- dos secretos y a su particular disciplina.

ABC

«España no tiene Ejército; no tiene asegurado ninguno de los fines de un Ejército, no tiene la eficacia de ningún ejército militar, y ni siquiera la base ó el germen de una reorganización...»

«...Las Juntas, desde 1917, y el espíritu que las ha precedido y las ha creado, han hecho algo peor que malograr el ejército de la nación. Sin darse cuenta de su obra, dedicadas a lo gremial y a lo utilitario, a la lucha de intereses materiales, a la tarea fragmentaria y distributiva, a la implacable nivelación de funcionarios y funciones, han hecho un estrago aterrador en las virtudes y en los ideales del Ejército. Los obra de las Juntas culmina en el desastre de Ceuta de Anual.

Lo que hacen ahora mismo, en visperas de que el Parlamento saque a la luz las páginas horribles del expediente Pío Bar- ro; las revelaciones gravísimas que contiene el documento que publicamos a continuación, demuestran hasta donde ha llegado el mal, cuánto y con qué radicales medi- das urge el remedio.

El Universo

En los Centros políticos y de información, al conocerse la resolución del señor Millán Astray, de pedir el retiro y entregar a la publicidad los documentos en que ratifica su actitud, produjo enorme impresión.

Los comentarios que se hacían coincidían en que el Gobierno no tendrá más remedio que adoptar alguna resolución enérgica y decisiva contra las Juntas Informativas, desde el momento en que en esos documen- tos prueba el señor Millán Astray la situación ilegal de esos organismos.

El Liberal

Desplazando a un plano secundario lo que en la pugna atañe a ascensos por méritos de guerra, hay en la documentación aportada por el jefe del Tercio un dato que conviene destacar a primer término: el que se refiere, concretamente, a la pregunta que el coronel Nouvilas que preside la Junta Central hizo a la oficialidad del Arma de si se acababa o no un decreto emanado del mi- nisterio de la Guerra y con la firma del Monarca.

No podemos creer ni creería nadie, que después de la decisión del señor Millán Astray quede todo en réplicas y duplicas entre este jefe y el de las Comisiones Infor- mativas.

«¿Quién contestará, para evitar mayores males, a lo que dice con tanta prisa y con tanto anhelo de divulgación el ex jefe de los legionarios...?»

La Libertad

No se nos oculta la gravedad que en es- tos momentos entraña la decisión del se- ñor Millán Astray ni la situación delicadí- sima que crea, ni sus posibles derivaciones en el orden político, y por ello creemos lo más patriótico abstenernos del comentario y rehuir el emitir un juicio que pudiera ex- acerbar las pasiones, ya bastante caldeadas en el Ejército...»

«...consideraríamos perjudicial cualquier con- tingencia política como consecuencia de la peligrosa situación creada.

Tan funestas pueden ser en estas circun- stancias las actitudes apasionadas y una violenta ruptura de relaciones entre jefes y oficiales del Ejército, como las posibles ma- nobras políticas favorecidas por antagonis- mos puestos de manifiesto en la gran familia militar.

Faltando cuatro días sólo para la reunión del Parlamento, a éste debe someterse el asunto integralmente.

El imparcial

«...el hecho que la realidad ofrece hoy, con- ser sensible, no justifica por sí solo los su- geros y las alarmas de que se ha venido hablando.

«...ha llegado el momento previsto en que los militares más enamorados de su profesión, más aptos para la lucha y el sacrificio, juzgan insostenible su situación dentro del Ejército e inconciliable la disciplina amañada de las Ordenanzas con el imperio de los organismos secretos. Es el primer hecho ostensible y ruidoso de la división de un Ejército que se destruya a sí mismo. Desde ahora en adelante, no podrá seguir con sus sistemáticas negativas los que en días de peligro se dedican a la obra de avatares en Getafe, imitando más bien la táctica del avestruz. Empieza ahora la dis- solución efectiva de un Ejército ya des- compuesto virtualmente. ¿No crearán los Gobiernos llegado el instante de su inter- vención?»

El Sol

«...Las Juntas de Defensa han triunfado nuevamente y añadir a las tres posibles hipótesis de ayer, una cuarta: que, sin ne- cesidad de que el Gobierno disuelva el Tercio de Extranjeros, sin disposición alguna del Poder público, antes bien contra toda ley y con el consentimiento tácito del Gobierno, la Junta de Defensa se baste por sí sola para ir eliminando del Ejército a todos los militares del Tercio y cuantos, sin pertenecer a este Cuerpo armado, no se sometan incondicionalmente a sus acuer- dos secretos y a su particular disciplina.

«...el Gobierno queda herido de muerte. Co- mo la avatara, iniciará su lento y ego- ísta paso para desaparecer luego rápida- mente en franca huida.

ABC

«España no tiene Ejército; no tiene asegurado ninguno de los fines de un Ejército, no tiene la eficacia de ningún ejército militar, y ni siquiera la base ó el germen de una reorganización...»

«...Las Juntas, desde 1917, y el espíritu que las ha precedido y las ha creado, han hecho algo peor que malograr el ejército de la nación. Sin darse cuenta de su obra, dedicadas a lo gremial y a lo utilitario, a la lucha de intereses materiales, a la tarea fragmentaria y distributiva, a la implacable nivelación de funcionarios y funciones, han hecho un estrago aterrador en las virtudes y en los ideales del Ejército. Los obra de las Juntas culmina en el desastre de Ceuta de Anual.

Lo que hacen ahora mismo, en visperas de que el Parlamento saque a la luz las páginas horribles del expediente Pío Bar- ro; las revelaciones gravísimas que contiene el documento que publicamos a continuación, demuestran hasta donde ha llegado el mal, cuánto y con qué radicales medi- das urge el remedio.

El Universo

En los Centros políticos y de información, al conocerse la resolución del señor Millán Astray, de pedir el retiro y entregar a la publicidad los documentos en que ratifica su actitud, produjo enorme impresión.

Los comentarios que se hacían coincidían en que el Gobierno no tendrá más remedio que adoptar alguna resolución enérgica y decisiva contra las Juntas Informativas, desde el momento en que en esos documen- tos prueba el señor Millán Astray la situación ilegal de esos organismos.

El Liberal

Desplazando a un plano secundario lo que en la pugna atañe a ascensos por méritos de guerra, hay en la documentación aportada por el jefe del Tercio un dato que conviene destacar a primer término: el que se refiere, concretamente, a la pregunta que el coronel Nouvilas que preside la Junta Central hizo a la oficialidad del Arma de si se acababa o no un decreto emanado del mi- nisterio de la Guerra y con la firma del Monarca.

No podemos creer ni creería nadie, que después de la decisión del señor Millán Astray quede todo en réplicas y duplicas entre este jefe y el de las Comisiones Infor- mativas.

«¿Quién contestará, para evitar mayores males, a lo que dice con tanta prisa y con tanto anhelo de divulgación el ex jefe de los legionarios...?»

La Libertad

No se nos oculta la gravedad que en es- tos momentos entraña la decisión del se- ñor Millán Astray ni la situación delicadí- sima que crea, ni sus posibles derivaciones en el orden político, y por ello creemos lo más patriótico abstenernos del comentario y rehuir el emitir un juicio que pudiera ex- acerbar las pasiones, ya bastante caldeadas en el Ejército...»

«...consideraríamos perjudicial cualquier con- tingencia política como consecuencia de la peligrosa situación creada.

Tan funestas pueden ser en estas circun- stancias las actitudes apasionadas y una violenta ruptura de relaciones entre jefes y oficiales del Ejército, como las posibles ma- nobras políticas favorecidas por antagonis- mos puestos de manifiesto en la gran familia militar.

Faltando cuatro días sólo para la reunión del Parlamento, a éste debe someterse el asunto integralmente.

El imparcial

«...el hecho que la realidad ofrece hoy, con- ser sensible, no justifica por sí solo los su- geros y las alarmas de que se ha venido hablando.

«...ha llegado el momento previsto en que los militares más enamorados de su profesión, más aptos para la lucha y el sacrificio, juzgan insostenible su situación dentro del Ejército e inconciliable la disciplina amañada de las Ordenanzas con el imperio de los organismos secretos. Es el primer hecho ostensible y ruidoso de la división de un Ejército que se destruya a sí mismo. Desde ahora en adelante, no podrá seguir con sus sistemáticas negativas los que en días de peligro se dedican a la obra de avatares en Getafe, imitando más bien la táctica del avestruz. Empieza ahora la dis- solución efectiva de un Ejército ya des- compuesto virtualmente. ¿No crearán los Gobiernos llegado el instante de su inter- vención?»

PALIQUE FEMENINO

EPISTOLARIO

P. C. y A. T. (Madrid).—La señorita por quien ustedes se interesan puede muy bien cursar esa carrera. El centro pedagógico a que aluden ustedes no tiene una nota especial de inmoralidad: como en otros análogos, hay alumnas formales y serias y otras que lo son menos. Ello depende casi siempre de la mayor o menor vigilancia y tutela de sus familias. El profesorado, en términos generales, es correcto y de buenas ideas.

Una esclava de la moda (Madrid).—¿Y lo dice usted así, tan tranquila, tan conforme con ese tormento?... La cama «turca» es evidente que viste mucho, pero tan elegante o más, fueran de España, es la cama «inglesa», adornada con lizas celeste o rosa, capricho y a tono con la alcoba. Un solo colchón de pluma, y debajo un semicolchón de lana fina. Cuadrantes de pluma o miragano; edredón de seda con cordoncillo, estilo japonés. El cigarrillo crea usted que resulta siempre muy... demi monde; no hay manera de asefiorar ese detalle más que frívolo, compañero de andanzas de «cabaret». No; no necesita usted llevar el bolsillo, aunque en París hay elegantes que lo llevan. La letra, muy «chico».

Una preguntona (Coruña).—En ese caso puede la señora invitar al caballero a que se sirva antes, pero éste no debe hacerlo nunca. Si la mesa tiene tapa de cristal no se pone mantelillo; lo que sí puede usted poner es un centro de encaje, que está muy de moda para los té. En la mesa de comedor el adorno a capricho, con tal de que armonice con el conjunto, entonación y estilo.

Dos indeseables (Zaragoza).—No es correcto hablar en un idioma extranjero, sea el que fuere, cuando todos no lo entienden ni lo hablan. Resulta, aun sin querer, un alarde de cursi de superioridad. Viniendo a cuento, y no abusando demasiado de las frases extranjeras, se pueden emplear y de hecho se emplean en el mundo elegante. A sus órdenes, señoritas.

Un batucico (Zaragoza).—Gracias, querido amigo. Esa señora debió hacerse visible. El caballero debe saludar, si ha mirado a los balcones. En la percha se deja el sombrero, el bastón y el abrigo: este último no levantándolo puesto, sino al brazo. Si no hay perchero, o... no se ve, se coloca todo en una silla. El saludo entre amigos de igual categoría no exige descubrirse, aunque los alemanes y los franceses se descubren siempre. En España se ha generalizado mucho en ese caso la inclinación de cabeza y el saludo militar. Consulte cuanto quiera.

Arro María (Barcelona).—No se acuerde usted más de ese tipo tan «complicado». Un hombre tan «difícil» es una «clax» y más talía. Doble usted la hoja, y... ahí no hay pasado nada. Puede usted, sin que ello sea incorrecto, aceptar las nuevas relaciones. Las cartas reclamadas de una manera sobria y concreta.

El pañolón y su amigo (Madrid).—A una señorita, señorita de verdad, ¿eh?, no se le ofrece un cigarrillo, aunque sea más egipcio que... un Faraón. Para lo otro, pónganse ustedes fraternalmente de acuerdo acerca de cuál de los dos va a declararse a esa muchacha. El caso de creer que nos gusta una, y resultar que nos gusta más otra, amiga de la primera casi siempre, no es tan insolito como ustedes se figuran ni un problema como el de la cuadratura del círculo: todo se reduce a... declararse a la amiga, y... Dios con todos! No «plantan» ellas al novio muy a menudo por rebuarse otro novio que las gusta más o las hace más gracia? No siendo un amigo íntimo, no deben ustedes convidar a comer, y de hacerlo, en un restorán, no en la casa de huéspedes. La hoina en el Norte se lleva mucho y es bonita; en Madrid no la usan ustedes, porque no vista y resulta chulapa. Esa muchacha que baila con otro sin la venia de los que hace más gracia el otro que el novio... ¡No les quepa a ustedes, señores, la menor duda!

Las dos (Zaragoza).—De peinados, ¡ni una palabra! Los guantes pueden ustedes quitárselos en butaca; en palco, sí no, según la «toilette».

Los visillos son de rigor, y se usan blancos para todas las habitaciones. Los tratados de urbanidad (hay muchos) resultan muy antiguos, o muy anticuados, mejor dicho. La letra, bonita y elegante.

Un quintó (Segovia).—¡Bien, hombre, bien! así se hace: se pregunta con sinceridad! Veamos. A usted le gusta esa segoviana; la chica se deja querer; sus amigas y los amigos de usted dicen que son ustedes novios, ¿y usted se apura? ¡Cosa más sencilla no le hay: den ustedes la razón a todos! ¡Que como encabezará usted la carta «declaratoria»? ¡Como usted quiera! A la muchacha le van a parecer preciosísimos todos los encabezamientos, absolutamente todos. Y si en lugar de arrancarse por carta, le dice usted sencillamente: «Oye, estoy pensando ahora mismo que te quiero una barbaridad», riase usted de la moda, de lo elegante, de los encabezamientos, de la letra y ¡hasta de la ortografía! Todo eso no va a ninguna parte, créame usted. Conque, «de frente!»... «¡march!»... (De frente a la chica, claro).

Un enamorado del siglo XVIII (Madrid).—La mano no se besa más que en recepciones de alta etiqueta, y a las señoras, no a las señoritas, aunque en Francia, a las señoritas también. Es una costumbre, un bello «gesto» de galante y romántica hidalgía, que casi ha pasado a la historia. El apretón de manos, tan sin distinción y tan vulgar, por bien que se sepa dar la mano, lo ha sustituido. Conforme en que es una lástima que así suceda. Escribe usted bien; la letra, que así venga. Tédese a usted más para hacerla más desahogada y elegante.

Una dependienta (Madrid).—Las patillas han pasado de moda. Ese perfume es demasiado conocido. Ha tenido usted buen gusto para las medias. La señorita Munariz creo que es muy joven, elegante y culta; diríjase usted a ella. A «Magda Donato» no la conozco, ni a «Frovinola», la sucesora de «Imperia», que tampoco sé quién es. Es difícil aconsejar en el asunto de la última pregunta. Sin duda, ese cliente de la tienda puede haberse interesado, en caballero, por usted; pero... no se confíe. Hay cosas que suceden raramente en la vida, muy raramente, y una de ellas es esa: que un muchacho rico y de una clase social elevada se case con una señorita modesta, a quien ha visto detrás de un mostrador. Puede ocurrir, ha ocurrido; pero... lo repetiré que sus usted cauta; muy cauta. Las películas de los «cines», son películas; nada más...

Una morena (Madrid).—De esos detalles tan íntimos de tocador le darían referencias más autorizadas en una perfumaría y en un instituto de belleza. Se describe usted muy admirablemente, pero eso de los depilatorios y el masaje no es de este negocio, ni le aconsejo que lo consulte más que con señoras. No recibimos visitas en nuestra Redacción porque no vamos nunca a ella, ni en nuestro domicilio, porque... no lo tenemos. El Amigo Teddy es invisible e impalpable; no necesita Redacción ni casa. Por eso, no puede complacernos en la casa en los deseos que manifiesta en la última parte de su epístola. Sintiendo mucho, desde luego.

NOTAS POLITICAS

Marruecos dependerá de la Presidencia

Existe el propósito de llevar a la Presidencia del Consejo cuanto se relacione con el problema de Marruecos en el orden civil. Con esta reforma se sustraerán del ministerio de Estado los asuntos marroqueños, articulados en la Presidencia, por lo cual dejará de entender en ellos la acción de los diplomáticos y simplificará mucho la forma en que ahora se desenvuelven.

El proyecto de transportes

El presidente del Congreso ha dirigido una carta a los diputados que tienen pedida la palabra en la discusión del proyecto de transportes, comunicándoles que el martes 14 se reanudaré ese debate.

El expediente Picasso

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Congreso la Comisión parlamentaria que estudia el expediente Picasso.

Berenguer y Luque visitan a Romanones

Los generales Berenguer y Luque han visitado al conde de Romanones para tratar del debate que se planteará en el Senado sobre el suplicatorio del ex alto comisario.

Estado

El embajador de España en Portugal comunicó al ministro de Estado que el cónsul general de la Argentina en Lisboa no visará más pasaportes de españoles para esta república que los de aquellos que residen en Lisboa, y que los demás deberán solicitar ese visado ante el cónsul en el lugar donde residan.

El ministro de Estado anuncia haber sido denunciado el Arreglo de primero de agosto de 1906 que regula las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos de Norteamérica y el convenio de 28 de marzo de 1900 que regula las relaciones comerciales entre España y el Japón.

También anuncia que ha sido retirada la denuncia del Tratado de amistad y de relaciones generales, firmado entre España y los Estados Unidos de Norteamérica en 3 de julio de 1902.

Gobernación

El señor Piniés recibió a los periodistas, y les dijo que no tenía ninguna noticia de su departamento. Había habido brevemente por teléfono con el jefe del Gobierno, y creía que no se celebrará Consejo hasta la semana que viene.

El embajador de Italia

El barón Fasciotti cesa en la representación de Italia en esta Corte. Con este motivo fué visitado ayer por el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes.

Llega el señor Finiés

El ministro de la Gobernación llegó de Benabarre anoche, a las nueve, en automóvil, acompañado de su señora. No acudió a su despacho oficial.

Una conferencia

Los señores marqués de Alhuacens y Alba han conferenciado para convenir detalles del mitin que hoy celebrarán los concentrados en Zaragoza.

POLITICA EN PROVINCIAS

Asamblea de las Juventudes integradas

En la reunión que han celebrado en San Sebastián los representantes de las Juventudes integradas del Norte para tratar acerca de una próxima asamblea se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. La Asamblea se celebrará en Pamplona los días 5 y 6 del mes de enero próximo.

Segundo. El primer día se dedicará a los trabajos de la Asamblea y el segundo a la celebración de un acto público de propaganda de gran importancia.

Tercero. Los trabajos para la Asamblea serán remitidos a la Juventud donostiarra para el día 30 del corriente mes, y ésta redactará las conclusiones y las remitirá a las demás Juventudes durante el curso del mes de diciembre.

Voto de censura contra el gobernador de Valencia

VALENCIA, 9.—La sesión de la Diputación provincial ha sido bastante movida, reproduciéndose el voto de censura contra el gobernador civil.

Después de ser propuesto solicitar el indulto del conde de Bonañón, cuya petición fué impugnada por la minoría conservadora. Tras de un debate acalorado, se acordó reterar esta petición, votando a favor de ésta los mauristas, ciervistas, republicanos y liberales de las tres ramas.

Acto de Zaragoza

ZARAGOZA, 9.—Ha quedado ultimado el programa de los actos que en esta población celebrará la concentración liberal.

A las seis de la tarde se celebrará la Asamblea en el teatro Principal, la cual será presidida por el diputado por Cinco-villas, señor Gascón y Marín, quien presentará a los oradores.

Harán uso de la palabra los señores Gasset, Alba, Alvarez y marqués de Alhuacens.

Después en el Casino Mercantil se celebrará un banquete de 750 cubiertos, y otro el sábado en el Casino de Zaragoza. Para asistir a los actos de la concentración han llegado, entre otros, los señores Gascón y Marín, Antonio Royo Villanova, marqués de Buniel, barón de la Torre y César Alba, así como también Comisiones de varios pueblos de la provincia.

Los oradores llegarán mañana en el rápido, acompañados de unos 60 parlamentarios y periodistas.

La Asociación de la Prensa aragonesa ha circulado invitaciones a los compañeros que quodan a recibir a los periodistas marroqueños, en cuyo honor se preparan algunos obsequios.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Los alcaides.—El señor Ordóñez, hablando con los periodistas, insistió en que estima injustificada la campaña de algunos periódicos en el asunto de los alcaides.

—Estoy dispuesto a decir, si no hay antes de 31 de diciembre, una solución legislativa, a proponer el decreto. Ahora, que no quiero, teniendo tiempo sobrado hasta esa fecha, pudiéndose dar el caso de que dejara de ser ministro, hipoteco la voluntad de mi sucesor.

Además—añadió—, que si él firmara la prórroga introduciría modificaciones que la experiencia aconseja como necesarias.

Terminó diciendo que en cuestión tan importante, considera un deber intentar al menos, que trate de ella el Parlamento.

Una Comisión formada por la Asociación de Vecinos de Madrid, y otras entidades, visitaron al señor Ordóñez para reiterarle el deseo de que se prorrogue el decreto de alcaides.

Asistieron a la entrevista una numerosa Comisión de vecinos de la calle de la casa número 57, de la calle de Hermosilla.

¡ABAJO LOS CONSUMOS! O EL "LEADER" DEL PUEBLO

(Historia verídica y ejemplar, en la que el autor es mero ananunense.)

FRUTA DE ARAGON

¡Como vamos a abolir los consumos si la Sociedad de matuseros es la base y sostén del partido! ¡Elio son nuestros banqueros! ¡Y don Facundo se hacía cruces.

Antes del 1 de enero en que debían tomar posesión los nuevos ediles, menudeaban las reuniones. ¡Había que trazar planes! ¡Los grandes planes que habían de hacer la felicidad del pueblo! ¡Ensanche, pavimentación, aguas, alumbrado!... ¡Y, de paso, dar de comer a los que habían trabajado por el partido!... ¡Bien! ¡Muy bien! ¡Para eso era preciso hacer un empréstito... El empréstito necesitaba una base de ingresos. Y esa base...

—¡Esa base no puede ser otra—proclamó el jefe y futuro alcalde popular—que el impuesto de consumos: el único ingreso sano que posee el Municipio!...

—¿Y las promesas al pueblo?... se atrevió a advertir un de los dos o tres probos.

Se constituyó el Concejo. Y a poco corrió un rumor extraño. Un rico negociante extranjero hacia el empréstito al Municipio, pero a base de concederle el arriendo de los consumos. Y los concejales estaban dispuestos a concederlo. ¿Con que mantenimiento de los consumos, y además, arrendado al impuesto?... ¡La que se armó! ¡Que el alcalde recibía tantas miles de pesetas! ¡Que los tenientes, cuántas! ¡Que los concejales se repartían el resto!...

—¡Y los matuseros echaban chispas! ¡Y se presentaron a reclamar:

—¿Con qué derecho—dijo el jefe—se quité privarnos de nuestro honorífico modo de vivir? ¿No leen que es «odioso» el impuesto de consumos? ¡Pues nosotros lo hacemos menos odioso sangrándolo una mijita y llevando la sangre al pueblo... ¡Y con el arrendamiento no se puede! ¿No hemos pagado nosotros las elecciones?... ¿No sufragamos todos los gastos del partido?...

Y hubo que ir al indispensable mitin. Y fué breve, porque, en vez de los oradores designados, habló el pueblo. Y hubo mientes como puños, y puños como mientes. Al fin se impuso el alcalde que gritó:

—¡Ciudadanos! ¿No queréis que se arrienden los consumos? Pues, con mi voto, no se arrendarán! ¡Palabra de honor!...

Y millares de manos aplaudían con frenesí aquella declaración.

—¡Ah! ¿no sabé usted?

—¿Qué?...

—En cuanto terminó el mitin, el alcalde tomó su coche... pasó por las puertas, y se fué al campo.

—¿A despegarse?

—¿A despegar la incógnita!

—¿?...

—Pasó cerca de otro coche, y a poco, des hizo el camino... el coche, pero no el que ocupaba. Estaba habiendo en el otro coche que siguió adelante...

—¡...!

—En él iba el rico negociante...

—¡...!

—Y así se arregló el negocio! ¡Mientras el galonado coche del alcalde había regresado, dejándose ver de los consumidores, pero vacío...

—Y se arrendaron los consumos... con el voto en contra del alcalde! ¡que, así, cumplió su palabra de honor!...

Y se audieron a protestar... Y el personaje lo recibió con sonrisa irónica... Y ellos se descubrieron... Y él les rogó que se cubrieran... Y ellos se resistieron cortésmente... Y el personaje insistió, diciendo:

—¡Cibranse ustedes! Al menos, así podrán decir que sus cabezas sirven para algo; ¡para pernas!

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 70,60; E, 70,60; D, 70,55; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,60; G y H, 71,25.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 88; E, 88; D, 87; C, 87; B, 87; A, 87; G y H, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; B, 90; A, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 96,85; B, 96,85; A, 96,85.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,75; B, 96,65; A, 96,65; Diferencia, 96,70.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,20; B, 101,85 (a dos años); serie A, 101,00; 101,20 (a tres meses); serie A, 100,80 (a tres meses).

Arrendamiento de Madrid.—Empréstito dría, 1914, 86; Interior, 89; Villa Ma, 86.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco a por 100, 89,25; ídem 5 por 100, 90,95; ídem 6 por 100, 108,85.

Acotones.—Banco de España, 580; ídem ídem (bonos), 586; Tabacos, 244; Banco Español Crédito, 186; ídem Río de la Plata, 280; ídem Central, 102; Fénix, 226; Azúcar (pretrante), cotado, 68; ídem corriente, 59,50; ídem (ordinaria), cotado, 28,50; Felguera, 87; M. Z. A., cotado, 896,50; fin corriente, 840; Norles, cotado, 399,50; Tranvías, 90,75; ídem fin mes, 91.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 95,25; ídem (bonos), 99; Alicante, primera, 278,50; ídem E, 75,25; ídem G, 99; Nueva, primera, 61; ídem quinta, 57,90; ídem 6 por 100, 100,50; Transatlántica, 97,75; Asturias, segunda, 57,15; Oeste, segunda, 54,50; ídem Hornos, 98; C. H. A. de E. Moneda extranjera (oficiales)—Marrocos, 0,20; francos, 42,80; ídem suizos, 120; ídem belgas, 89,50; ídem, 29,36; Adria, 6,595; ídem, 28,10; escudo portugués, 0,82; (no oficiales); peso argentino, 2,89; corona austríaca, 0,02.

BILBAO

Altos Hornos, 90 (dinero); Explosivos, 803; Resinera, 291; Banco Bilbao, 1.800; ídem Vizcaya, 1.205; Unión, 140; Vascongada, 280; Bilbao-Portugal, 515; Hidroeléctrica Ibérica, 485.

BARCELONA

Interior, 70,60; Exterior, 86,25; Amortizable, 96,85; Norles, 840; Alicante, 899,25; Andaluces, 56,60; francos, 42,85; marcos, 0,10; libras, 20,44.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley sobre huelgas de funcionarios públicos.

—Nombrando vocal nato del Instituto de Comercio e Industria al secretario general del Comité organizador del primer Congreso Nacional de Comercio español en Ultramar, señor Webb.

—Creando el Laboratorio de investigación industrial para la fabricación de vidrio para usos científicos.

FOMENTO.—Disponiendo continúe en vigor la organización del servicio de Estudios y Extracción de plagas forestales.

—Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de explotación y fábrica de los truces primero, segundo, tercero y cuarto de la sección cuarta del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

—Modificando el real decreto de 14 de junio de 1921, sobre concesión de aprovechamientos hidráulicos.

—Nombrando en agencio de escala completa inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Antonio Faquino y Berini.

—Ídem ingeniero jefe de primera clase del ídem ídem a don Antonio Valdemoro Mazero.

—Ídem de segunda clase del ídem ídem a don Luis María Moreno y Díaz.

—Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada, a don José Garrido Garrido.

—Nombrando rector de la Universidad de Granada a don Eloy Soñán y Alonso.

—Jubilando a don Miguel Villanueva y Gómez, catedrático, excedente, de Universidad.

Chocan un tranvía y un coche

En la calle de Fuencarral, frente a la de la Palma, chocó ayer tarde el tranvía número 89, guiado por el conductor 1.821, con el coche de plaza número 116, que guiaba Francisco López, de treinta y siete años.

A consecuencia del topetazo este último vehículo fué volcado, resultando Teresa Capí, que le ocupaba, en compañía de otra señora, con diversas lesiones en la cabeza.

El cochoer sufrió también varias heridas, que fueron calificadas de roñístico reservado en la Casa de Socorro correspondiente.

Academia de Bellas Artes

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer tres plazas de académicos de número, una de la clase de profesores en la sección de música y dos de no profesores en las clases de pintura y escultura, respectivamente.

Las solicitudes y propuestas se remitirán en la forma acostumbrada a la secretaría de dicha Corporación, hasta el 30 del actual para las dos primeras vacantes, y hasta el 3 del próximo diciembre para la tercera.

La misma Real Academia abre concurso para la adjudicación del premio instituido por el marqués de Aledo.

El trabajo ha de versar sobre algún punto de «Historia del Arte de Murcia».

El premio consiste en 1.000 pesetas en metálico y 100 ejemplares del trabajo, si llega a publicarse.

Las obras se presentarán dentro de un plazo de dos años contados desde el 9 de noviembre actual.

Oposiciones y concursos

Han aprobado: Número 1.471, don Bernabé Martínez Cabrerós, 96 puntos; don Leta, doña Elvira Palacios Cordero, 41; 1.486, don José Rodríguez, 40; 1.489, don Julio García Latorre, 44; 1.491, don Donato González Barona, 41; 1.493, don Fernando Monjebarren, 31; 1.502, doña Agustina Latorre, 32.

Para mañana, día 11, a las tres de la tarde, del 1.507 al 1.600.

Catarros-Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico endocrónico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmante. Solamente sintéticos. Venta farmacias, y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

USADO DIARIO los DENTIFRICOS DE LOS RR. PP. BENEDICTINS DE SOULAC Elixir, Polvos, Pastas, Pastas-Jabon JABON DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO

LA GACETA SUMARIO DEL DIA 10

Guerra.—Disponiendo sean licenciados, pasaportados para el punto de su residencia, los individuos pertenecientes al Harco de Extranjeros que figura en la relación que se publica.

Hacienda.—Aprobando el plan de organización del Gabinete técnico de este ministerio, creado por el Real Decreto de 4 de octubre de 1922.

—Prorrogando por quince días la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Camilo Peirete Benda, profesor Mercantil en la Inspección de Hacienda de Barcelona.

Gobernación.—Interinamente, los señores que deben disfrutar los funcionarios que estuvieron sustituyendo a los de Correo durante la pasada huelga de los días 2 y 3 del mes de octubre.

Instrucción pública.—Disponiendo que con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran 100 ejemplares de la obra titulada «Estudios de Economía social y Fragmentos de la que es autor don Joaquín Portuondo Baeza».

—Declarando no procede declarar de utilidad pública el «Anuario Goico de la provincia de Castellón», de la que es autor don Manuel Bellido.

—Ídem la obra «Diccionario de Dictionarios», solicitada por los editores Montaner y Simón.

—Ídem la obra «Contabilidad Mercantil y Teneduría de Libros», de la que es autor don José María Panás.

—Disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos de Derecho, del Instituto de Huesca.

—Nombrando Fieles Contrastes de Pesas y Medidas de las provincias que se mencionan a los señores que se indican.

—Disponiendo se constituya en este ministerio una Comisión ejecutiva de construcción de edificios para las Escuelas nacionales de Madrid.

Fomento.—Aprobando la Memoria y planes presentados por don Baldomero Vila y Prades, y autorizando para que establezca líneas aéreas de carácter particular, para pasajeros y mercancías, entre Madrid y Valencia; Valencia y Palma de Mallorca; Valencia y Barcelona; y Madrid y Valencia de Alcántara, pudiendo prolongar las dos últimas hasta Génova por vía Cotto-Antibes, y Lisboa, respectivamente.

—Suspendiendo temporalmente el derecho de registro de minas en las zonas de la provincia de Navarra.

—Aprobando la relación de hejas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras de las provincias de León y Pontevedra, y ordenando a la Dirección general de Obras públicas, para que subaste y adjudique las obras propuestas.

—Disponiendo que la plantilla del personal subalterno de este ministerio quede constituida en la forma que se publica.

Trabajo, Comercio e Industria.—Declarando ferias tradicionales las que se celebran en Cruces, Ayuntamiento de Carbia (Pontevedra) los días 4 y 17 de cada mes.

—Dictando normas para garantizar la efectividad de la compensación del descuento dominical de los dependientes de los grandes exceptuados de la ley de referido descanso.

—Disponiendo no dár cumplimiento a la Sala cuarta de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, que suspendió la aplicación de la Ley de orden de este ministerio de 6 de agosto de 1921, que estableció las horas de apertura y cierre de las farmacias y el cierre de las mismas en domingo.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Boñas
El 8 de diciembre próximo se unirá en un mismo lazo en Barcelona la preciosa serpiente Isabel Trenor y Arróspide, hija de don Alfonso Pons y Lamo de Espinosa. En la propia fecha se prosternarán ante ella en la casa de la encantadora señora Ana María de la Oliva y don Carlos Alarcón y de la Lastra.

Cacería
En breve asistirá su majestad el Rey a la cacería que tendrá lugar en El Sotillo, en la que tendrá lugar en Toledo tiene el conde de Casal.

Bautizo
Se ha verificado el de una hija de los señores de Halcón y Villalón (don Manuel). Don Miguel García Miranda la impuso el nombre de Aurora, apadrinándola doña Aurora y don Fernando Halcón.

Felicitaciones
La marquesa de Valdeiglesias está recibiendo muchas enhorabuena con motivo de haber sido agraciada por su majestad el Rey con la banda de dama noble de María Luisa.

La señora doña Concepción Kirpatrick y O'Farrell es marquesa de las Marismas del Guadalquivir desde hace tres años, siendo apreciada en los círculos aristocráticos por su belleza, ilustración y caritativos sentimientos.

Casó el 29 de junio de 1897 con don Alfonso Escobar y Ramírez, segundo marqués de Valdeiglesias, propietario de La Epoca, senador vitalicio, consejero del Monte de Piedad, grandehombre de cámara de su majestad, grandes cruces de Alfonso XII, Isabel la Católica, ex diputado por San Martín de Valdeiglesias, ex secretario del Congreso y ex director general de Pósitos.

Son sus hijos don José Ignacio, doña Concepción, casada con don Alejandro Azaña y Lorente; don Guillermo, doña Mercedes y don Luis.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la marquesa de Valdeiglesias una la nuestra afectuosa.

Alumbramientos
La bella consorte de nuestro muy querido amigo don Pedro Alvarez Velutti ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

La distinguida señora de Carrillo (nada Marina de Monteyrín) ha dado a luz con felicidad un niño, quien en la pila bautismal recibirá el nombre de Luis.

Renuncia
El ilustre maestro don Jerónimo Jiménez ha renunciado el ser académico de la de Bellas Artes de San Fernando.

Fiesta onomástica
El domingo próximo celebrará sus días la distinguida señora de don Enrique Moreno Zancudo.

Los deseos felicitaciones.

Viajeros
Han salido: para Berlín, los duques de Amant; para Bilbao, don Federico Salazar para Biarritz, don José Sáinz de los Ríos, y para Villadomardo, el vizconde de Begiar.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Sevilla, los marqueses de Casa Mendator; el Excmo. don Torcuato Díaz Merry y familia; de Salobral, don Martín Mendía y don Gustavo Alvarez; de Estella, la marquesa viuda de Feria, y de Puenteareas, don Pedro Usera.

Aniversario
El 12 se cumplirá el vigésimoquinto de la muerte del ilustre marqués de Donadío, de gran memoria.

Todas las misas que mañana sábado 11 se digan en los templos del Santísimo Cristo de la Salud, San José y San Luis, el 12 en las Calatravas, San Ignacio, San Manuel y San Benito y Perpetuo Socorro, de Madrid, y el 13 en las de Nuestra Señora de la Anunciación y San Francisco de Bujalance (Córdoba) serán aplicadas por el eterno descanso del finado, a cuya noble familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Entierro
En el cementerio de San Lorenzo, de esta Corte, se ha verificado la inhumación del cadáver de la virtuosa, caritativa y respetable señora doña María Boza, viuda de Rey, madre del ministro del Perú don don Ricardo Rey.

Presidió el duelo monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en España, y el señor don Félix del Campo.

Su Santidad Pío XI ha enviado cariñoso telegrama de pésame al hijo de la difunta. A las muchas demostraciones de pésame que está recibiendo el señor Rey una la nuestra afectuosa.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE que presenten en sus oraciones el alma de la difunta.

El Abate FARIA

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL

Al mismo tiempo que se aleja hacia el Báltico un centro borrasco, se aproxima a España un anticiclón del Atlántico; aunque durante las últimas veinticuatro horas aún se registrarán lluvias en la mitad septentrional de España, el tiempo va mejorando.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Biarritz, Orán, Argel, Laghouat y Biskra. Brumoso en Munich, Calatol, París y Cap de Gard. Nuboso en Skagway, Hanstholm, Hamburgo, Berlín, Aquisgrán, Bruselas, Holyhead, Greenwich, Sully, Saint Mathieu, isla de Aix, Clermont, Perpignan, Tineo, Lisboa y Horta. Lluvia en Dresde y Karlsruhe.

Temperatura: 0 grados en Hanstholm; 3 en Munich y Calatol; 4 en Greenwich; 5 en Skagway; 6 en Hamburgo, Dresde, Aquisgrán y Bruselas; 7 en París; 8 en Holyhead, Karlsruhe, Clermont y La Gironne; 9 en Saint Mathieu; 10 en Scilly e isla de Aix; 13 en Biarritz y Orán; 14 en Tineo; 15 en Perpignan; 16 en Argel, Biskra y Cap de Gard; 17 en Lisboa y Horta.

PROVINCIALES.—Cielo despejado en La Coruña, Mahón, San Fernando, Melilla, Oviedo, León, Zamora, Soria, Avila, Toledo, Guadalajara, Tarragona, Tortosa, Valencia, Murcia, Granada, Tarifa, Málaga y Laguna. Brumoso en Valladolid, Barcelona, Almería, Santiago, Cáceres, Gerona y Huelva. Nuboso en Bilbao, Zaragoza, Badajoz, Sevilla, Pontevedra, Orense, Gijón, Santander, San Sebastián, Palencia, Burgos, Salamanca, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Vitoria, Logroño, Teruel, Castellón, Córdoba, Jaén y Las Palmas. Temperatura: media: 4 grados en Gerona; 6 en León; 8 en Burgos, Soria y Guadalajara; 9 en Valladolid, Oviedo, Zamora, Avila y Cuenca; 10 en Salamanca, Vitoria, Teruel, Granada y Laguna; 11 en Pontevedra, Orense, Gijón, Palencia y Logroño; 12 en Almería y Santiago; 13 en La Coruña, Bilbao, Barcelona, Santander, Ciudad Real, Cáceres, Castellón y Jaén; 14 en San Fernando, San Sebastián, Toledo, Córdoba y Tarifa; 15 en Badajoz, Sevilla y Melilla; 16 en Mahón y Huelva; 17 en Tarragona, Valencia y Murcia; 18 en Tortosa y Málaga, y 20 en Las Palmas. Temperatura máxima: 22 grados en Gijón, Valladolid y Alicante, y mínima: 1 grado en León y Cuenca.

MADRID.—A las siete de la mañana, niebla; barómetro, 710,2 milímetros. A la una de la tarde cielo despejado; barómetro, 710,5 milímetros.

—Una pregunta me he de hacer, Bartolo, pues la curiosidad me vuelve loco: ¿Con qué haces la limpieza de la boca? —Usó siempre el sin par Licor del Pole, que embellece y refresca cuanto toca.

LICEO DE AMERICA.—Los días 25 y 26 del corriente, de cuatro a ocho, se celebrará junta general para proveer los cargos de contador y bibliotecario y tres vocales de la Junta de gobierno.

VISITA DE MAESTROS.—Hemos recibido la visita de 15 maestros nacionales, encargados de cursos escolares agrícolas, que se encuentran en Madrid asistiendo a un curso de ampliación.

BANQUETE A DON JOSE M. GRANADA.—En el Palacio Hotel fué obsequiado ayer con un banquete para festejar el día de «El niño del Banco», el autor don José María Granada.

Se leyeron entre otras adhesiones las del ministro de Instrucción pública y el director general de Bellas Artes.

Ofreció el agasajo el ex ministro don Natalio Rivas, leyendo a continuación el festejado un canto a Granada.

A los postres se hizo una onestación para socorrer a la artista granadina Angustias de Isa, que se encuentra en Rusia.

Pepo Medina, por último, realizó algunas imitaciones.

MUERTE DE BARRAYCOA.—Ayer falleció en Madrid, víctima de asfisia dolencia, el notable actor cómico Francisco Barrycoa.

El difunto artista trabajó durante la temporada última en el escenario del Cómico.

EN UNA ESTAFETA

Desfalco de 15.000 pesetas

En la estafeta de Correos número 3, situada en el paseo de Santa Engracia, se personó ayer mañana el jefe de aquel Cuerpo e inspector delegado de la Dirección, don José María Alvarez, con objeto de verificar una visita de inspección en aquella dependencia, de la cual es administrador don Agustín Fernández Valderrama.

Este se hallaba ausente al llegar a la oficina el señor Alvarez, por lo cual le envió a aquél un recado para que se personase en la estafeta.

Pasado algún tiempo, y como el administrador no viniese, se mandó un segundo, y hasta un tercer aviso.

Entonces una sobrina del señor Fernández fué a la estafeta, diciendo que su tío se encontraba en la calle y que por eso no iba, respondiendo al llamamiento.

El inspector, en vista de ello, realizó su cometido, encontrando desde luego en la Caja Postal una falta de 15.000 pesetas, que, suponiendo desfalcos, fué motivo para que el caso se denunciara al Juzgado de guardia.

NOTA OFICIOSA

LA LIQUIDACION POR UTILIDADES

La Cámara de Comercio de Madrid comunica a sus electores para evitar toda confusión en tan importante asunto, que la resolución del señor ministro de Hacienda, a instancia de la Cámara, significa la declaración de haber optado el Gobierno por el recargo en la contribución industrial a los comerciantes individuales, en vez de incorporarlos a la ley de Utilidades, relevándolos, por tanto, de presentar declaraciones y documentos para liquidar por la ley expresada.

Precisamente, por ello como el recargo en la contribución industrial aceptado por las clases mercantiles ha de hacerse en los casos que cita el apartado c) de la tarifa segunda de la ley de Utilidades, y la Administración pública sólo conoce quienes pagan una cuota de contribución superior a 1.500 pesetas por un solo concepto, y quienes ejercen la profesión de banquero, los comerciantes que satisfacen cuota inferior, a la indicada y están comprendidos en una de los casos siguientes:

a) Que tengan capital mayor de 100.000 pesetas.

b) Que realicen ventas por más de 250.000 pesetas.

c) Que empleen más de 50 obreros.

d) Que, sumadas sus cuotas, den la cifra de 1.500 pesetas o superior; deberán presentar dentro del corriente mes, declaración jurada de capital, venta, obreros o suma de cuotas, bien entendido que esta obligación sólo corresponde en los casos expresamente nombrados.

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

Los grandes partidos interregionales

Los "probables" toman el desquite contra los "posibles". La selección gallega

El lunes día 13 de noviembre se celebrará en el teatro del Centro la cuarta función de las organizadas por la Sección Artística de la Agrupación Deportiva Dyna, de la Unión Eléctrica Madrileña, a beneficio de la Caja de previsión de los empleados y obreros de la misma.

SOCIEDADES

El domingo próximo día 12 tendrá lugar la anunciada prueba de regularidad, que el Sport Ciclista Catalá organiza para cubrir 60 kilómetros del trayecto que media en el circuito de Barcelona a Granollers, por Mollet, y regreso por Montornès, en cuatro horas justas, o sea, un promedio de 15 kilómetros por hora.

REGATAS A LA VELA

El Club Marítimo de Barcelona anuncia para los días 12, 13 y 14 del presente mes las regatas nacionales que anualmente celebra, y en las cuales se disputan una copa de su majestad el rey don Alfonso XIII; otra del alcalde de Barcelona, otra de la Mancomunidad, otra de la Liga Marítima Española y otra ofrecida por don Arturo Sedó, presidente del club organizador.

FUGILATO

Dick Smith ha vencido al campeón australiano George Cork al decimoquinto asalto.

FOOTBALL

PROBABLES 4 tantos.
(Monjardín 2, Triana, Pololo, penalty.)

Posibles 1 tanto.
(Trouvé.)

Los seleccionadores de la región centro no se contentaron con el partido del domingo, para formar su equipo representativo en los próximos grandes partidos interregionales, y, sin previos anuncios, decidieron celebrar ayer este segundo partido, cuyo resultado, como ve el lector, es completamente diferente del primer partido, a pesar de que el conjunto probable aparece menos fuerte.

PINILLA POLO CHIARRONI RAMON MONCROGIL
(Sporting) (Fortuna) (Sporting) (Sporting) (Sporting)

*** BALEINO TORRES QUERALT**
(Fortuna) (Fortuna) (Sporting)

PASARON * OTERO
(Fortuna) (Sporting)

ISIDRO
(Sporting)

El primer partido por el campeonato guipuzcoano entre la Real Unión, de Irún, y la Real Sociedad, de San Sebastián, tendrá lugar el domingo próximo, día 12.

He aquí la selección gallega que luchará contra la selección madrileña (centro) por el campeonato interregional:

DEPORTES

te, mientras se mejoraron los contratos. Fue presenciado por numeroso público, gracias a que se celebró a puerta abierta.

No vale la pena escribir muchas líneas sobre este encuentro, que transcurre completamente incoloro hasta el fin, y que no arrojó ninguna enseñanza en materia de selección. Lo que sí importa es que conozca la afición como los seleccionadores formaron los dos bandos para escoger los once mejores. Equipos:

PROBABLES.—Martínez, Olalquiaga, Pololo, Sicilia-Caballero-Mejías, De Miguel-Triana-Monjardín-Del Río-Olaso.

Posibles.—Mengotí, Escobal-Manzanedo, Burdiel-René Petit-Barroso, Del Campo - Félix Pérez-Trouvé-Posada-Artiach.

Arbitro: señor Ansoleaga.

¿Cuál será el equipo representativo de la región centro? Con los dos encuentros celebrados, los seleccionadores han debido embrollar sus puntos de vista, y es que, en vez de partido de selección, lo que han hecho es entrenar a los once que, a su juicio, creyeron los mejores. Para esto, los partidos celebrados en Madrid bastaban, puesto que para la constitución de los probables sólo hace falta saber los jugadores más en forma en cada posición.

Para seleccionar, es preciso estudiar el conjunto como primera providencia. Pero para estas pequeñas de la región centro no hace falta entrar en disquisiciones técnicas. De todos modos, celebráremos que los seleccionadores obtengan el mayor acierto.

VIDA RELIGIOSA

DÍA 19.—Viernes.—Santos Andrés Avelino, confesor; Trifón, Respió, Tiberio y Modesto, mártires, y León, confesor.

La misa y oficio divino son de la Virgen de la Alamedana, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús.

Ave María.—A las ocho y media de la mañana, misa, rosario y cantada a 40 mujeres pobres, costeada por doña Amalia G. de Ton; a las doce, ídem ídem, costeada por la marquesa de Valdeolivos.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín.

Corta de María.—De Loreto, en el Buen Suceso; del Sagrario, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patronio, en Santa María y San Fermín de los Navarros, y de los Desamparados, en Santa Cruz.

Parroquia de la Concepción.—Termina la novena de Animas.—A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general; por la tarde, a las seis, rosario de difuntos, los ejercicios y comunión por el reverendo padre Albino M. Baigada, O. P.

Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho de la mañana, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro, víperas cantadas, asistiendo el Cabildo de señores cura párrocos de Madrid, terminando con salmo y reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS

Parroquia de los Dolores.—A las nueve y media de la mañana, misa de réquiem, rosario de difuntos, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos, plática, que dirán los señores cura párrocos, Correa, Camargo y Palomar, alternativamente, ejercicio del mes y responso.

Parroquia de San Ildefonso.—A las diez de la mañana, misa cantada de réquiem; por la tarde, los ejercicios a la hora del rosario.

Parroquia de San José.—Por la mañana, misa de réquiem, con vigilia y responso; a las seis de la tarde, rosario de difuntos, los ejercicios del mes y sermón por el señor Lázaro.

Parroquia de San Marcos.—Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes.

Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario de Animas, ejercicios del mes y sermón por don Antonio Rubio.

Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada de réquiem, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos, los ejercicios del mes y sermón por don Julio Piedraíta.

Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, los ejercicios rezados.

Buena Dicha.—A las cinco y media de la tarde los ejercicios del mes.

Calatrava.—A las diez y once menos cuarto de la mañana, misa de réquiem, con vigilia y responso; por la tarde, a las seis, rosario de difuntos, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio del mes y responso.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce de la mañana, rosario y ejercicio del mes; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem, con responso; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando don José Sillónis, y responso cantado.

Religiosas Bernardas del Sacramento.—A las cinco y media de la tarde, rosario de difuntos, sermón por don Balbino Pérez, ejercicio del mes, salmo y responso cantado.

San Ignacio.—A las diez de la mañana, vigilia, misa solemne y responso; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre trinitario, ejercicio del mes y responso.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquia.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, salmo cantado.—Do los Angeles: Al anochecer, letanía y salmo cantado.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, misa, rosario, plática, que predica don Ediberto Redondo; reserva salva a Nuestra Señora de la Misericordia.—Cibadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina, y por la tarde, rosario y salmo cantado.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: A

El servicio odontológico municipal

Los asistentes al Congreso celebrado en Italia proponen su ampliación

Ha visitado al alcalde el Cuerpo de odontólogos municipales, formado por los doctores Landete, Aragón, Cervera, Josefina Landete, Vélez, Piña, Pascual y Castro, para dar cuenta de su reciente viaje a Roma, a donde han asistido llevando la representación del Ayuntamiento de Madrid al XI Congreso Stomatodológico, invitado por el presidente de la Federación Odontológica Italiana.

De sus Memorias y demostraciones científicas se ha ocupado con encomio la Prensa diaria y profesional de Italia, consiguiendo felicitaciones y repetidos vitores a España y al Ayuntamiento de esta capital.

Expusieron al alcalde la necesidad de ampliar el servicio odontológico municipal, haciendo la odontología conservadora en los niños, lo que con escaso sacrificio podría implantarse, consiguiendo tantos beneficios como tiene demostrado el Municipio de Roma.

Muy sinceramente felicitamos al Ayuntamiento y a tan distinguidos profesionales, que ya en el pasado Congreso odontológico, celebrado en Madrid el pasado mes de septiembre, demostraron su entusiasmo científico presentando al mismo más de la tercera parte de las comunicaciones.

CURSO CIENTIFICO

En el Instituto municipal de Seroterapia se abre un curso sobre «Terapia de urgencia en las afecciones de las vías respiratorias», a cargo del director del Instituto, doctor García Vicente, y de los profesores del mismo, señores Villegas, Milla y Pastor, al cual podrán asistir los médicos que se inscriban en la Administración del Instituto, situada en el local del mismo, calle de Cristóbal Colón, número 25, de diez a once de la mañana.

Las enseñanzas se darán a los matriculados por grupos de tres, siguiendo el orden de inscripción de matrícula, la cual es gratuita.

ESPECTACULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—10,15, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—10,30, El niño de Oro.

ESLAVA.—6 y 10,30, El conflicto de Mercedes.

GERTRUD.—10,15, Las vueltas que da el mundo.

LARA.—6, Estudiantes y modistillas e Isabella Ruiz.

INFANTA ISABEL.—6, La chuladría de Anita (estreno).—10,15, El paraíso cerrado.

APOLO.—6 y 10,30, Arco iris.

ROMEO.—6, Conferencia de García Sanchiz, El aboleo y Los ángeles del día por Manuel Vico.

10,30, Paloma, la postinera.

RAY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Agosto se dice.

CERVANTES.—(Inauguración de la temporada). Rosas de otoño (estreno).

LATINA.—6 y 10,30, Don Juan Tenorio.

CÓMICO.—6,30 y 10,30, Larrea y Lamata.

PENABARRAL.—6, El rey que robó.—10, Cuatro Vargas (reestreno).

IMPERIAL.—6,30, Don Juan Tenorio.—10,30, El fué Don Juan andaluz...

PRICE.—5, Concierto extraordinario por la Orquesta Filarmónica.—10,15, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, El último capítulo y El señorito Ledalao.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Todos los días, mañana, tarde y noche, Pastinaje con orquesta.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Venta de productos con beneficio

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa de Madrid acaba de realizar importantes adquisiciones de los productos propios de su comercio para surtir dos establecimientos. En el establecimiento central y en la sucursal de la calle de Goya puede encontrar el público toda clase de géneros a por 100 sobre el total importe de las facturas.

También acaba de contratar un nuevo suministro de carbones con el establecimiento de don Antonio Vidal, en la calle de Los Madrazo, con sucursal en la del Príncipe de Vergara. Los consumidores encontrarán en el suministro las mejores clases y los precios más favorables.

ACTUACIONES JUDICIALES

NO PARECE EL AGRESOR DEL ALFEREZ

El Juzgado militar continuó sus actuaciones sobre el suceso desarrollado en el baile «Porten Club», de que dimos ayer cuenta.

Sobre las diligencias se guarda gran reserva; mas parece que hasta la fecha no ha podido ponerse en claro quién ha sido el agresor del alférez de la Legión señor Compaired.

Este continúa en el sanatorio del Rosario, donde se le ha practicado la trepanación.

Su estado continúa siendo muy grave.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

SUCESOS

Agente lesionado.—Don Andrés Sánchez Vizcaino, agente de la Brigada Móvil, pasó a la correspondiente Casa de Socorro para que le asistieran de varias leves heridas que le produjo un individuo que llevaba detenido, al pretender fugarse.

Muertes repentinas.—En la Travesía del Alameda, 7, falleció repentinamente Angel López Bautista, de treinta y dos años de edad.

En Salitre, 30, murió, a consecuencia de embriaguez, según parece, Julián Ochoa Aguirre, de sesenta y un años.

Ratería.—Mientras echaba un sueficio en un banco de la plaza Mayor Crisanto García, de veintitrés años, domiciliado en el paseo de Extremadura, 9, unos accucos le robaron una cartera militar, con 25 pesetas y documentos.

Robos.—En la portería de la casa número 12 de la calle de Apodaca entraron unos ladrones, saltando por un montante, cuyo cristal rompieron, apoderándose de prendas valoradas en 322 pesetas.

De un quiosco sito en el paseo de la Castellana, propiedad de D. Biera Charnt, que vive en Felayo, 56, unos ladrones se llevaron varios veladores de hierro y miramol.

Intoxicación.—Rosa García, de treinta y ocho años, domiciliada en Jaén, 10, sufrió intoxicación de pronóstico reservado al ingerir lejía equivocadamente.

Riñas.—En la glorietta de Atocha riñeron Rafael Muñoz Pintado, «el «Barbar», de veintiocho años, y Julián Blasco, «el Cuenca», de veintinueve, produciéndose lesiones mutuamente.

Marcelino Valle Palomares, de veintisiete años, que vive en Regueros, 50, causó lesiones de pronóstico reservado a Manuel Fernández Pérez, de veintifés, domiciliado en la ronda de Toledo, 26.

El hecho se desarrolló en la calle de Silva.

En la plaza de la Cebada riñeron Francisco Balbuena, de veintidós años, sin domicilio, y Juan Jiménez Quintero, de diez y ocho años.

Los dos resultaron con diversas heridas de escasa importancia.



AEG NITRA

¡es la Lámpara que más se asemeja a la del DIA!

Pídase en todos los establecimientos de venta de lámparas y en la

R. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

GRAN VÍA, 7

PHOSMIL

COMBATE Y EVITA EL RAQUITISMO

LABORATORIO JIMENEZ-SANTANDER

El Galero

Sida Champagne de Villavieja (Asturias)

EL CULTIVADOR MODERNO

Revista teórica práctica de agricultura

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MÉRITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Hispanoamericana de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGRICULTURA RURAL Y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de la «Cruja», y VITICULTURA & ENOLOGIA, de Vilafranca del Penedés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos. EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: ocho pesetas anuales. Pídanse un número de muestra gratuito. Redacción y Administración: NOTARIO, 2. PRINCIPAL. Apartado 625. Teléfono A-3609.—BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigo seleccionado para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

EL CULTIVADOR MODERNO

LIBROS DE HOJAS RESULTAS

Para listas de precios, clientes, proveedores, almacenes, bibliotecas, etc., etc.

Se emplean indistintamente para cualquier uso. Una o más hojas pueden ser sacadas o colocadas instantáneamente sin perturbar el orden de las demás.

Conocidos por su flexibilidad, duración y excelentes cualidades en el uso. Con un cuidado ordinario durará la cubierta toda la vida.

Catálogo especial contra envío de 0,30.

LA SIN PALACIOS

Preciados, 23, Madrid



Una víctima del pánico

En el piso cuarto de la casa número 117 de la calle de Lagasca, domicilio de M. Sarmiento, preparándose, en unión de una comar para una mezcla de cera y agua. La maquinilla donde hacían la preparación se inflamó y las llamas comenzaron a hacer presa en los muebles de la habitación.

Francisca, dominada por un terror insuperable, se lanzó por la ventana al patio, las llamas del mismo.

Contaba la víctima diez y nueve años y estaba al servicio de M. Sarmiento desde hace diez días.

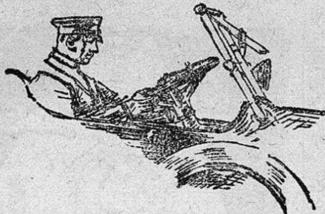
El servicio de incendios fué avisado y los bomberos extinguieron el fuego antes de que adquiriera mayores proporciones.

La compañera de Francisca resultó con quemaduras de relativa importancia, de las que fué curada en la Casa de Socorro del

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7



INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO. Escuela para chauffeurs

Dirección y Oficinas: Alfonso XII, núm. 11 (antes Atocha, 141). Apartado 7.011. Teléfono 25-07 M. SALA DE ESTUDIOS Y CAMPO DE PRUEBAS.-CALLE DE LONDRES (MADRID MODERNO)

Preparación completa para chauffeur y chauffeur-mecánico por profesorado muy competente, con distintas marcas de automóviles para el aprendizaje. El Instituto Técnico de Automovilismo es la única Escuela seria, cuya mejor garantía son los numerosos alumnos que de ella han salido y los que en la actualidad cursan sus estudios. Posee un extenso campo de pruebas con cuantos obstáculos debe conocer un buen conductor. Magnífico internado para los de provincias, instalado con todo confort. Visidad nuestra Escuela y os convenceréis. Pídanse reglamentos.

Farabe Riche
Neurasténicos

EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPEUTICA es el RECONSTITUYENTE

Farabe Riche
FARMACIAS Y DROGUERIAS
LABORATORIO R. BESCANSÁ SANTIAGO

Higiene perfecta y máxima Economía.
Legítima máquina.

de 8 Pesetas = Modelo "Brownie"

Sociedad Anónima "Gillette" - Apartado-682 - Barcelona.

MUEBLES DE ARTE Y DE LUJO
R. SENER Y COMPANIA, CONDE ARANDA, 4, MADRID

COMISION Y BANCA
Apartado 60.-Palma de Mallorca

OFRECEMOS

Corte traje para caballero, paño «Cheviot», varios dibujos, 25 pesetas; ídem ídem «Nelson», ídem ídem, 40; gabanes confeccionados, paño corriente, varios dibujos, 30; ídem ídem Pirinos, ídem ídem, 40; ídem ídem (torrados a la inglesa), 50; ídem ídem Banglan, ídem ídem, 60; ídem ídem paño «Nelson», ídem ídem, 70 pesetas.
En tallas 44, 46, 48, 50 y 52.

Calzado para caballero
Brogue en oscar's primera, negra, 20 pesetas; ídem en box-calf primera, negro, 25; ídem anterior, para agua, vaqueta primera, suela doble, 22 pesetas.
Mandándonos las medidas y remitiendo por giro postal el valor de lo que se pida, más 2.50 pesetas para los gastos del paquete postal, mandaremos lo que se solicite.
Cada paquete postal admite de peso hasta tres cortes de traje, dos gabanes o cuatro pares de calzado.
Mandamos muestras contra envío de 1 pta. en sellos Correo.

Para curar el reumatismo, artrosis, osteoartritis, artritis, artrosclerosis (vejez prematura), artrismo, escrófula, obesidad, bronquitis, crónicas, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT
porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidifica y asegura el riego sanguíneo normal, y regenera y dopura del exantema y detritas, estimula el apetito y la nutrición, es como un gramo de joduro; pero no irrita al estómago ni los riñones, no tiene más sabor y es de uso fácil, seguro y cómodo.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
FOLLETO GRATIS

F. BELLOT
MARTIN DE LOS HEROS, 63.-Madrid

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas interesadas y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contactarse: **PAULINO LANDABURU (ALAVA) VICTORIA**

XXIV ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Angel Fernández de Liencres
Y HERRERA
MARQUES DE DONADIO

Falleció el día 12 de noviembre de 1898

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 11 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud y parroquias de San José y San Luis; el 12 en las iglesias de las Calatravas, San Ignacio, San Manuel y San Benito y del Perpetuo Socorro, de esta Corte, y el 13 en las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción y San Francisco, de Bujalance (Córdoba), serán aplicadas por su eterno descanso.

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿POR QUE?

Por tener fábrica propia, EL FERROCARRIL, CALZADOS, vende todas las temporadas los últimos modelos, con un 40 por 100 de economía que los demás establecimientos de su clase. Elegancia, comodidad y duración. Magliana, 21.

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de lavar.
CRUZ, 31, Y GATO, 2.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 19

SACERDOTES
Sombreros pelo largo, 85 ptas.
Vinda de Csás. Preclados, 18.

EL DEBATE
HORAS DE OFICINA:
Mañana..... De 9 a 1
Tarde..... De 3 a 7

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharza. Viteño el más conocido de la región.

Dirección: FERRER DOMBOC Y CIA, Jorja de la Frontera

MUEBLES DE LUJO

Grandes «EDIFICIO EXPOSICION», con venta a precios ínfimos en muebles de alcaobas, comedores, despachos, salones dorados, habitaciones completas, muebles sencillos. Cabides, Caracas, 8, y A cien pesos plaza Sta. Bárbara 9 duplicado. Casas propias. y cincuenta pesos plaza Chamberí.

ARCAS
para cuadros y cajas murales.
Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pídale catálogo 4 Mathe, Gruber, Apartado 195, BILBAO.

LAMPARA PHILIPS ARGENTA LA ULTIMA PALABRA

PRUEBA LA GRAN NOVEDAD DE PHILIPS

LA LAMPARA PHILIPS ARGENTA TIENE CRISTAL OPALINO UN SOLO FOCO DE LUZ! POCO CONSUMO LA LUZ MAS HERMOSA

Se vende en todas las buenas casas de electricidad

AL POR MAYOR GOYA, 49 MADRID GUILLERMO STOON

ALQUILERES
ALQUILASE buena casa amueblada en El Pardo. Informar: Atocha, 92.

ALQUILASE entresuelo de cocina, amueblado. Núm. 8 de Balboa, 15; tres a cuatro. Martínez.

AUTOMOVILES
GASOLINA caja 50 litros, 40 pesetas, domicilio. Accesorios de automóviles. Neumáticos a precio almacén. Andru. San Lucas, 12. Teléfono 3.587.

AUTOMOVIL, abono económico, mañana, Jorge Juan, 85.

COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ANTIGUEDADES, compra, vende toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 1.562 M.

DEMANDAS
SACERDOTE para inspeccionar falte, de nuevo a doce. Santa Isabel, 17.

ENSEÑANZAS
ESTADISTICA, POLICIA, Teógrafos, Radiotelegrafía, Priores, Correo (senioritas). Próximas convocatorias. Abierta preparación. Instituto Iberoamericano, 28. Umbo Centro que ha obtenido en diferentes oposiciones el número 1, e ingresados casi todos sus alumnos. Tenemos programas y contestaciones.

ESPECIFICOS
ASMA. Curarla rápidamente. Cigarrillos Carmunitos, 0,50. Victoria, 8.

HUESPEDES
PENSION para señoras, señoritas católicas. Informar: Hortaleza, 41.

SASTRERIAS
MUROZ, sastrerías señoras, caballeros. Valverde, 26. Última moda. Precios económicos.

VENTAS
3.50 PESETAS sacro procedente 40 kilos, servicio domicilio o estación, carbón Antracita (hulla antracitosa), mejorable para cocinas y estufas. Garantía absoluta de calidad y peso. Avance: Fuenarrabal, 56. Teléfonos 4.721 M. 1.310 M.

LA ARISTOCRACIA madrileña prefiere los productos de Viena. Repostería Capellanes; Arenal, 30; Génova, 25; Frenetados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; San Bernardo, 88; y Martín de los Heros, 83 y 85.

PIANO Angelus, con rollos Ocasión. Sucesores de Selvi. Sevilla, 12.

«EL QUIJOTE» en latín macarrónico, cuesta 3.50. Pídelos al autor, Ignacio Calvo. Claudio Coello, 89.

ANTRACITA primera, calidad, cocina, 180 pesetas toneladas; teléfono 657 8.

LIBROS antiguos y modernos. La casa que mejor los paga. Librería Universal de Ocasión. Deseñado, 29, frente iglesia San Martín.

ESTERAS Liquidación. Pitas, 8,00. Cordellón, 174. Más. San Marcos, 29.

HERNIADOS: Reguros, científicamente. Campos, médico ortopédico. Arguero Figueras, 8.

PIELES baratasísimas. Calle Beja, 16. Los Italianos.

ESTERAS, terciopelos, tiras codo para portales. Ocasión. Cordero Xiquena, 6.

BOLSA DEL TRABAJO
ENRIQUETA, sombrereta, ofreciese domicilio. Belén, 14 sencillito.

OFRECESE planchadora para casa particular. Plaza Angel, 3, principal, derecha.

MODISTA a domicilio. Duque no Pastor, 23.

SEÑORA instruida acompañaría señoras, niños o enfermos. Gravina, 11 tripleado, principal, interior, derecha.

LA CASA de las MEDIAS
ATOCHA, 24 Y FUENCARRAL, 48

Deutsche Allgemeine Zeitung

Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.

Man aboniert beim Verlag Berlin SW 43, Wilhelmstraße 30/32.

COMPRAR TODA CLASE DE ALHAJAS
ESQUENAZI — PRINCIPE, 4
PAGA INTEGRO SU VALOR
Seriedad y reserva en las operaciones.

VENTA DE PERLAS Y BRILLANTES
CRUZ, 1.—TELEFONO 2.619 M.

ALMACENISTAS

No comprar sin consultarlos.

PERFUMES PIVER
PRODUCTOS FARMACIA
VINOS DE CHAMPAGNE
PNEUMATICOS MICHELIN
ACEITES VACIN MOBILIOIL
RECAMBIO PARA COCHES Y CAMIONES
ACCESORIOS EN GENERAL

Garantizamos vender 15 por 100 más barato que la competencia.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS FRANCE ESPAGNE
MIRAZUR.—SAN SEBASTIAN

CUBIERTAS Y CAMARAS MICHELIN

Género fresco y legítimo.
Veinticinco por ciento sobre tarifa 3 de septiembre.
Portes de ferrocarril por nuestra cuenta.
Dirigid los pedidos a
GRANDES ESTABLECIMIENTOS FRANCE ESPAGNE
MIRAZUR.—SAN SEBASTIAN

Nota.—Servimos los pedidos en cuarenta y ocho horas; enviando referencias al hacer el pedido, concedemos treinta días de crédito para el pago de las facturas.

Prado-Tello
PIAMONTE, 10.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Folleto de EL DEBATE 61

¡KELB RUMI!
LA NOVELA DEL DESASTRE
por RUIZ ALBÉNIZ
Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

Más lejos, una voz varonil salmodiaba, entera, un canto de guerra, de aquella guerra de la que él era víctima y que aún incendiaba su espíritu con bélicos ardores:

«Como mar iritado en el que se abofetean las olas, así es el campo de batalla. El que entra en él está perdido! El que sale lo miro como a un recién nacido!»

Más piadoso, más en contacto con Dios, un herido grave buscaba en su dolor el consuelo de la religión y declamaba con toda la fuerza de sus pulmones los versos sacros que se atribuyen a Muley Abdesselam, el Polo de los creyentes, el más venerado santón del Norte marroquí, cuya tumba en el Yebel Alan está encerrada en nuestra zona y custodiada por las gentes de Sucan, el hombre de armas del sheik el Raisuli:

«Tan paciencia, que después del esfuerzo llega la realización. Y todas las cosas tienen su momento.

Y su cumplimiento.
Y los dos ángeles de la Guardia velan constantemente por nosotros.
Y sobre nuestros propósitos están los propósitos de Dios.
«¡Amin! ¡Amin! ¡Amin!»

De todas las bocas, aun de aquellas de los moribundos, salió el piadoso amén, que fué orla del venerado rezó.

Y ya en pleno vértigo de unción religiosa chocaban en el aire las pías invocaciones en que se fundían los espíritus de todos los atormentados por el dolor, que en su fe encontraban el calmante deseado, sugestionándose hasta llegar al estoicismo, y algunos que ya llevaban en la cara impresa la herida huella del no sé, encontraban fuerzas para enderezar sus brazos y cantar con las manos en alto alabanzas al Dios y al Profeta:

«Guardando tu sentencia y tu justicia, ¡oh, Dios mío!, espero pacientemente ¡sumiso a tu voluntad!»

Y allí mismo, en el estrecho gurbí, convertido en saleta de operaciones, para mayor pasmo de mi espíritu, mientras buscaba una bala en los lomos de un cabileño mal herido, su boca declamaba la más inesperada improvisación, para holocausto de aquel Dios por quien el infeliz había bravamente combatido:

«¡Oh, tú que temes los golpes del destino! ¡Tranquilízate! No sabes que todo está en mano de aquel que dió forma a la tierra? ¡Porque lo que está escrito, escrito está y no será borrado jamás! Y lo que no está escrito ¿por qué va a temer el hombre de ello?»

«¡Oh, Dios mío! ¿Cómo podré dejar pasar un día sin cantarte alabanzas? Todo don nuevo que viene de tus manos, ¡oh, Dios mío!, es mejor que el que precede. ¡Vas siempre delante de mis deseos! ¡Oh, tú, el poseído por la duda, deja tus asuntos en manos de Dios, porque nuestras manos no son más que las manos del esclavo despreciable, frente al único ordenador!»

Un silencio. La pugna de un sollozo que quería ser una nueva alabanza al Dios venerado, una leve sacudida de aquellas carnes sangran-

M. de L.

«...el estoico entregó su alma sin haber proferido una palabra, y el estoico entregó su alma sin haber proferido una queja, anestesiado hasta el momento de sucumbir por el narcótico de su fanático fervor.

Alguien que me sacudía rudamente vino a arrancarme de mi agitado sueño cuando apenas si por él me había dejado rendir. Aun parpadeaban en el cielo las estrellas, si bien por el horizonte una leve pincelada de verdor en el infinito azul indicaba la proximidad del alba. Alrededor mío todo era agitación, movimiento. —De prisa, Tebib, de prisa! Cuida del transporte de los heridos. ¡Los rumis atacan! ¡Los rumis atacan! A aquellas palabras, que sembraron por doquier el desorden y la precipitación, mi espíritu respondió con exclamación jubilosa. ¡Por fin! ¡Atacaban los míos! ¡Venían, avanzaban, llegaba la hora de la liberación! ¡Sin duda era una sorpresa bien preparada, y el campamento moro donde me hallaba estaría ya cercado! ¡Y aquello era la salvación! ¡No, no me movería del suelo hasta ver al pie de mi cuerpo los uniformes españoles!...

Continuaba «Perra Chica» zarandeándose bárbaramente, creyéndome aún dormido. Hablaba, hablaba con irritado acento ante mi insistente inmovilidad. Pero yo no le escuchaba; toda mi atención se había concentrado en recoger cuantos ruidos nacían a lo lejos, esperando de un momento a otro escuchar los disparos, el fragor del asalto, las voces de ataque de los españoles, a quienes presumía tan cerca de mí...

Pero nada oía, nada me hablaba de un cercano combate. «Perra Chica» me había abandonado, al fin, y yo permanecía tumbado sobre el suelo, medio enterrado entre la paja que me servía de lecho. El tumulto de gritos e imprecações indógenas crecía en torno mío. Cerca pasaban trotando los borriquillos morunos, azu-

zados por los estridentes «¡Arriá!» de los rufefos y los guturales «¡Tja, tja, tja!» con que los acemileros avivaban la marcha de las caballerías. Alcé un momento la cabeza y vi cómo iban colocando, atravesados sobre los

...atravesados sobre los lomos de los pacientes cuadrúpedos, a los bestios, y cómo se formaba una larga caravana con visos de convoy.

(Continuará)